



**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**“PROYECTO DE EXPORTACIÓN DE TAPICERÍA TEXTIL DEL  
DISTRITO AYACUCHO- HUAMANGA AL MERCADO DE ESTADOS  
UNIDOS-MIAMI”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL  
TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y  
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR**

Bach. QUISPE FERNANDEZ, LIZ NATALY

<https://orcid.org/0000-0002-8269-6958>

**ASESOR**

Dra. AREVALO RODRIGUEZ, MIRIAN ELIZABETH

<https://orcid.org/0000-0003-3730-3577>

**AYACUCHO – PERÚ**

**2022**

## **DEDICATORIA**

A mi familia quienes me apoyaron y me dieron su confianza para poder alcanzar mis objetivos y metas propuestas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios por guiarme, a mis padres y a los maestros de la Universidad Alas Peruanas por sus orientaciones y sus conocimientos compartidos.

## INTRODUCCIÓN

El sector textil es una manifestación cultural del Perú con más de tres mil años de antigüedad, cuenta con una larga tradición y ha sido reconocido por sus fibras naturales.

La exportación está cobrando cada vez más importancia por su crecimiento y su rentabilidad. Y es que hoy en día las empresas tienen la facilidad de comunicarse por redes sociales, número de celular, correo electrónico y cada día es más sencillo alcanzar nuevos compradores.

La situación actual de las exportaciones textiles peruanas según (COMEXPERU, 2022), alcanzó los \$132,9 millones, un incremento de 31,1% respecto al mismo mes de 2021 y de 33,3% respecto a enero de 2020. El mayor destino de exportación de textiles en enero de 2022 fue Estados Unidos, con un valor de envío de \$ 72,7 millones, lo que representa el 54,7% de las exportaciones totales.; seguido de Chile (\$ 10,2 millones, 7,6%).

La ciudad donde será exportado la tapicería textil es Miami – Estados Unidos, dicha ciudad internacional en el extremo suroeste de Florida con más de 5 333 945 habitantes.

El motivo del presente trabajo sobre la exportación de tapicería textil es elaborado con el fin de que se pueda transportar la cultura, costumbres, paisajes ayacuchanos gráficamente en los tapices textiles en Miami – Estados Unidos; los países desarrollados tienden a reconocer el valor cultural de los productos textiles.

Por lo tanto, ¿Cuáles son las fases para la exportación de los tapices textiles del distrito Ayacucho- Huamanga al mercado de Estados Unidos-Miami?

Este presente trabajo tiene como objetivo principal, identificar las fases mediante los detalles descriptivos del comercio internacional y la logística para la exportación de los tapices textiles hacia el mercado de Estados Unidos-Miami.

Los objetivos específicos son los siguientes: Exportar los tapices textiles al mercado de Estados Unidos-Miami con las mejores estrategias y con las debidas certificaciones; promover el valor cultural de los productos textiles a los importadores.

Consiguientemente, el trabajo presenta el proceso de almacenamiento de materia prima y el proceso logístico para el envío de los tapices textiles hacia el mercado de Estados Unidos-Miami.

El trabajo está comprendido por los siguientes capítulos:

**Capítulo I: Producto a Exportar**, en este capítulo se desarrolla la ficha técnica, clasificación arancelaria y el flujograma del proceso del producto.

**Capítulo II: Aprovechamiento**, en este capítulo se detallan proveedores potenciales de los tapices textiles, selección de proveedores de los que elaboran los tapices textiles, control de calidad del producto, costo de fabricación y/o adquisición del producto.

**Capítulo III: Almacenamiento**, en este capítulo se especifican las estrategias, Lay-Out, los detalles de inmobiliario usados y el costo fijo del almacén.

**Capítulo IV: Rotulado y etiquetado técnico**, en este capítulo se detallan el modelo de etiqueta/rotulado, las normas técnicas del producto, proceso, tiempo y costo del proceso del rotulado.

**Capítulo V, VI: Empaque y embalaje**, en estos dos capítulos se presentan la ficha técnica, los criterios usados para la selección, los procesos, tiempos y costos del proceso del empaque y embalaje.

**Capítulo VII, VIII: Unitarización y Contenedorización**, en estos dos capítulos se detallan la ficha técnica, criterios usados para la selección, procesos, plano de estiba, tiempo y costo de los procesos.

**Capítulo IX: Transporte**, en este capítulo se detallan los proveedores y costos de los transportes internos desde el lugar que se provee el producto hasta el puerto de Callo, proveedores de transporte internacional de Estados Unidos y las cotizaciones del flete marítimo.

**Capítulo X: Servicio de transporte al comercio internacional**, en este capítulo se explica los costos de los agentes de aduana, aseguradoras, las pólizas de seguro y los depósitos temporales para el almacenamiento del producto.

**Capítulo XI: Infraestructura para la distribución física en el país destino**, en este capítulo se detalla el puerto disponible para la carga del producto, puerto del país destino para la llegada del producto y los proveedores de los servicios logísticos del país destino.

**Capítulo XII: Distribución**, en este capítulo se detalla la secuencia comercial proveedor-consumidor y el contrato de compraventa internacional.

**Capítulo XIII, XIV: Matriz de costos de exportación y evaluación económica financiera.**

Y finalmente las conclusiones y las referencias bibliográficas.

## RESUMEN

El negocio internacional es el medio para obtener el crecimiento de la economía de un país y permitir el desarrollo de las personas que deciden vender sus productos al mercado internacional.

El producto a exportar es tapicería textil al país de Estados Unidos – Miami, este producto está elaborado de lana de ovino y/o alpaca en una máquina de pedal con diversos diseños; por este motivo el presente trabajo tiene como objetivo identificar las fases a través de detalles descriptivos del comercio internacional y la logística para la exportación de los tapices textiles; también se considera las barreras arancelarias que permiten la entrada y salida hacia el mercado estadounidense, asimismo para la exportación se presenta el abastecimiento, la fabricación, envase, empaque, embalaje y el contrato de compraventa internacional con el importador bajo los términos del incoterms FOB.

El tipo de cambio del dólar de compra según el portal de la SUNAT a la fecha del 17 de setiembre del 2022 es de S/ 3.87, el monto mencionado es el tipo de cambio de los costos para la exportación de los tapices textiles.

**Palabras claves:** Exportar, tapices textiles, Estados Unidos, Miami, lana, dólar, VAN, TIR.

## ABSTRACT

The international business is the means to obtain the growth of the economy of a country and allow the development of people who decide to sell their products to the international market.

The product to be exported is textile upholstery to the country of the United States – Miami, this product is made of sheep wool and / or alpaca in a pedal machine with various designs; for this reason the present work aims to identify the phases through descriptive details of international trade and logistics for the export of textile tapestries; the tariff barriers that allow entry and exit to the US market are also considered, also for export the supply, manufacture, packaging, packaging, packaging and the international sales contract with the importer under the terms of the FOB incoterms are presented.

The exchange rate of the purchase dollar according to the SUNAT portal as of September 17, 2022 is S/ 3.87, the amount mentioned is the exchange rate of the costs for the export of textile tapestries.

**Keywords:** Export, textile tapestries, United States, Miami, wool, dollar, VAN, TIR.

# INDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	ii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>ABSTRACT</b> .....	viii
<b>CAPITULO I</b> .....	20
<b>PRODUCTO A EXPORTAR</b> .....	20
<b>1.1. Ficha Técnica del Producto</b> .....	20
<b>1.2. Clasificación Arancelaria del Producto</b> .....	22
<b>1.3. Flujograma de proceso de producto</b> .....	23
<b>CAPITULO II</b> .....	33
<b>APROVISIONAMIENTO</b> .....	33
<b>2.1. Proveedores Potenciales</b> .....	33
<b>2.2. Matriz de selección de proveedores</b> .....	36
<b>2.3. Control de Calidad</b> .....	37
<b>2.4. Costo de fabricación y/o adquisición</b> .....	37
<b>CAPÍTULO III</b> .....	39
<b>ALMACENAMIENTO</b> .....	39
<b>3.1. Estrategia de almacenamiento</b> .....	39

3.2. Lay-out de almacén .....	40
3.3. Detalle de mobiliario usado en almacenamiento .....	41
3.4. Costo fijo de almacén .....	37
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>38</b>
<b>ROTULADO Y ETIQUETADO TÉCNICO .....</b>	<b>38</b>
4.1. Modelo de etiquetas / rotulado de producto.....	38
4.2. Normas técnicas aplicable .....	41
4.3. Proceso de rotulado .....	42
4.4. Tiempos y costos del proceso de rotulado .....	43
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>45</b>
<b>EMPAQUE .....</b>	<b>45</b>
5.1. Ficha técnica de empaque seleccionado .....	45
5.2. Criterios usados para la selección del empaque .....	47
5.3. Proceso de empaque .....	47
5.4. Tiempo y costo del proceso de empackado.....	48
<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>49</b>
<b>EMBALAJE.....</b>	<b>49</b>
6.1. Ficha técnica de embalaje seleccionado .....	49
6.2. Criterios usados para la selección de embalaje .....	50
6.3. Proceso de embalaje .....	51
6.4. Tiempos y costos del proceso de embalaje .....	51

<b>CAPITULO VII.....</b>	<b>53</b>
<b>UNITARIZACIÓN .....</b>	<b>53</b>
<b>7.1. Ficha técnica de seleccionado .....</b>	<b>53</b>
<b>7.2. Criterios usados para la selección del pallet .....</b>	<b>54</b>
<b>7.3. Proceso de paletización .....</b>	<b>54</b>
<b>7.4. Plano de estiba del pallet .....</b>	<b>55</b>
<b>7.5. Tiempos y costos del proceso de paletizado .....</b>	<b>55</b>
<b>CAPITULO VIII.....</b>	<b>56</b>
<b>CONTENEDORIZACIÓN .....</b>	<b>56</b>
<b>8.1. Ficha técnica del contenedor seleccionado .....</b>	<b>56</b>
<b>8.2. Criterios usados para la selección del contenedor .....</b>	<b>57</b>
<b>8.3. Proceso de contenedorización .....</b>	<b>58</b>
<b>8.4. Plano de estiba del contenedor .....</b>	<b>59</b>
<b>8.5. Tiempo y costos del proceso de contenedorización .....</b>	<b>60</b>
<b>CAPITULO IX.....</b>	<b>61</b>
<b>TRANSPORTE.....</b>	<b>61</b>
<b>9.1. Proveedores del transporte interno .....</b>	<b>61</b>
<b>9.2. Costo de transporte interno (Inland Freight).....</b>	<b>66</b>
<b>9.3. Proveedores de servicio de transporte internacional .....</b>	<b>66</b>
<b>9.4. Cotizaciones de flete marítimo y aéreo.....</b>	<b>68</b>
<b>CAPITULO X.....</b>	<b>71</b>

<b>SERVICIO DE SOPORTE AL COMERCIO INTERNACIONAL.....</b>	<b>71</b>
<b>10.1. Agentes de aduana .....</b>	<b>71</b>
<b>10.2. Costo de agenciamiento.....</b>	<b>73</b>
<b>10.3 Aseguradoras.....</b>	<b>74</b>
<b>10.4 Póliza de seguros (cobertura y costo) .....</b>	<b>76</b>
<b>10.5. Depósitos temporales .....</b>	<b>78</b>
<b>CAPITULO XI.....</b>	<b>79</b>
<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA EN EL PAÍS DESTINO</b> <b>.....</b>	<b>79</b>
<b>11.1. Puertos, aeropuertos o terminales terrestres disponibles para la carga</b> <b>peruana.....</b>	<b>79</b>
<b>11.2. Análisis de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria del país</b> <b>destino .....</b>	<b>82</b>
<b>11.3. Descripción, análisis de los principales puertos y aeropuertos</b> <b>incluyendo.....</b>	<b>85</b>
<b>11.4. Datos de proveedores de servicios logísticos en el país destino .....</b>	<b>86</b>
<b>CAPÍTULO 12.....</b>	<b>88</b>
<b>DISTRIBUCIÓN .....</b>	<b>88</b>
<b>12.1. Mapeo de la secuencia comercial proveedor-consumidor .....</b>	<b>88</b>
<b>12.2. Identificación y descripción de canales de distribución .....</b>	<b>89</b>

<b>12.3. Identificación y cuantificación de los márgenes de intermediación, condiciones de compra (60-90-120 días, incoterms utilizados), volúmenes mínimos, etc.....</b>	<b>90</b>
<b>12.4. Perspectivas esperadas en materia de evolución, diversificación, simplificación o especialización de los actores de los canales de distribución y comercialización.....</b>	<b>99</b>
<b>12.5. Tendencias actuales y su implicación para los márgenes de comercialización, exigencias de compra y competencia de productos por canal.....</b>	<b>99</b>
<b>CAPITULO XIII.....</b>	<b>100</b>
<b>MATRIZ DE COSTOS DE EXPORTACIÓN.....</b>	<b>100</b>
<b>CAPITULO XIV .....</b>	<b>102</b>
<b>EVALUACION ECONOMICA FINANCIERA .....</b>	<b>102</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>101</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>102</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Ficha Técnica del Producto de Tapicería Textil</i> .....	21
Tabla 2 <i>Exportación de Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de «petit point», de punto de cruz), incluso confeccionadas</i> .....	22
Tabla 3 <i>Ficha de Gravámenes vigentes de exportación de Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de «petit point», de punto de cruz), incluso confeccionadas</i> .....	23
Tabla 4 <i>Tabla de proveedores de los tejidos de tapices textiles</i> .....	34
Tabla 5 <i>Proveedores del suministro para el proceso de elaboración del tapiz textil</i> .....	35
Tabla 6 <i>Matriz de selección de proveedor del tapiz textil</i> .....	36
Tabla 7 <i>Organismos y certificación de control de calidad</i> .....	37
Tabla 8 <i>Cuadro de costo de la tapicería textil</i> .....	38
Tabla 9 <i>Leyenda de Lay-out del almacenamiento de tapiz textil</i> .....	41
Tabla 10 <i>Mobiliario del almacén de los tapices textiles</i> .....	35
Tabla 11 <i>Depreciación mobiliaria de almacén de los tapices textiles</i> .....	36
Tabla 12 <i>Tabla de costo fijo del almacén de la tapicería textil</i> .....	37
Tabla 13 <i>Costos del proceso de rotulado</i> .....	44
Tabla 14 <i>Tabla de ficha técnica de empaque del tapiz textil</i> .....	46
Tabla 15 <i>Criterios para la selección del empaque</i> .....	47

Tabla 16 <i>Tabla del tiempo y costo del empaqueo para la exportación del tapiz textil</i> .....	48
Tabla 17 <i>Ficha técnica del embalaje seleccionado</i> .....	50
Tabla 18 <i>Costo del proceso del embalaje</i> .....	51
Tabla 19 <i>Ficha técnica del pallet</i> .....	53
Tabla 20 <i>Costo del proceso del paletizado</i> .....	55
Tabla 21 <i>Ficha técnica del contenedor</i> .....	57
Tabla 22 <i>Costo del proceso de contenedorización</i> .....	60
Tabla 23 <i>Proveedor 1 Transporte Interno</i> .....	62
Tabla 24 <i>Proveedor 2 Transporte Interno</i> .....	63
Tabla 25 <i>Proveedor 3 Transporte Interno</i> .....	64
Tabla 26 <i>Proveedor 4 Transporte Interno</i> .....	65
Tabla 27 <i>Costos de los proveedores del transporte interno</i> .....	66
Tabla 28 <i>Proveedores para el transporte internacional marítimo de Estados Unidos</i> .....	67
Tabla 29 <i>Cotización de flete marítimo</i> .....	68
Tabla 30 <i>Cotización de flete aéreo</i> .....	69
Tabla 31 <i>Agentes de aduana</i> .....	72
Tabla 32 <i>Costo de agenciamiento</i> .....	73
Tabla 33 <i>Costo de la empresa de agenciamiento</i> .....	74
Tabla 34 <i>Aseguradora del negocio de exportación de tapicería textil</i> .....	75

Tabla 35 <i>Matriz de costos de la exportación (costos y presupuestos) de la tapicería textil hacia el mercado de Estados Unidos-Miami.....</i>	101
Tabla 36 <i>Fuentes de financiamiento .....</i>	103
Tabla 37 <i>Datos para la evaluación económica financiera .....</i>	103
Tabla 38 <i>Flujo de caja financiero.....</i>	104
Tabla 39 <i>Indicadores de Evaluación Económica Financiera VAN-TIR.....</i>	105

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Flujo grama de proceso del producto de Tapicería Textil</i> .....	24
Figura 2 <i>Recepción de la materia prima (lana de ovino y alpaca)</i> .....	25
Figura 3 <i>Limpieza de las impurezas de la lana de ovino y alpaca</i> .....	26
Figura 4 <i>Lavado de la lana de ovino y alpaca</i> .....	26
Figura 5 <i>Maquina cardadora de lana</i> .....	27
Figura 6 <i>Rueca manual (pushka)</i> .....	27
Figura 7 <i>Rueca de pedal de hilado de lana</i> .....	28
Figura 8 <i>Torcido del hilo de ovino y alpaca)</i> .....	28
Figura 9 <i>Teñido de la lana en olla</i> .....	29
Figura 10 <i>Secado del hilo de ovino y alpaca</i> .....	29
Figura 11 <i>Hilo enmadejado</i> .....	30
Figura 12 <i>El hilo en la estaca para el acomodo de la urdimbre</i> .....	30
Figura 13 <i>Colocación de la umbrille</i> .....	31
Figura 14 <i>Tejido del tapiz en telar de pedales</i> .....	32
Figura 15 <i>Almacén de los tapices textiles</i> .....	32
Figura 16 <i>Tapiz textil en almacén separados por papel tissue</i> .....	40
Figura 17 <i>Lay-out de almacenamiento de los tapices textiles</i> .....	40
Figura 18. <i>Diseño de etiqueta / rotulado (lado 1) para el producto textil – detallada en español</i> .....	40

Figura 19. <i>Diseño de etiqueta / rotulado (lado 2) para el producto textil – detallada en ingles estadounidense</i> .....	41
Figura 20 <i>Proceso del rotulado</i> .....	42
Figura 21 <i>Instalaciones del almacén de la empresa FAENCAR S.R.L</i> .....	43
Figura 22 <i>Imprenta estampando cajas de cartón</i> .....	44
Figura 23 <i>Embalaje con plástico film, cantoneras de cartón y pallets</i> .....	52
Figura 24 <i>Embalaje de las cajas de cartón con conta sujetadora</i> .....	52
Figura 25 <i>Cajas para el proceso de carga de la unitarización en el pallet</i> .....	54
Figura 26 <i>Distribución de las cajas de cartón</i> .....	55
Figura 27 <i>Proceso de contenedorización</i> .....	59
Figura 28 <i>Flete marítimo Callao (Perú) - Miami (Estados Unidos)</i> .....	70
Figura 29 <i>Logotipo de la Agencia de Aduana COMEX SAC.</i> .....	73
Figura 30 <i>Logotipo de la compañía de seguros</i> .....	75
Figura 31 <i>Póliza de seguros de caución para garantizar operaciones aduaneras</i> .....	76
Figura 32 <i>Depósito temporal en el almacén.</i> .....	78
Figura 33 <i>Mapa Político de Estados Unidos</i> .....	80
Figura 34 <i>Mapa portuario, tiempo de tránsito de la llegada a los puertos</i> .....	81
Figura 35 <i>Mapa de los aeropuertos en Estados Unidos</i> .....	82
Figura 36 <i>Puerto de Miami</i> .....	83
Figura 37 <i>Aeropuerto de Miami</i> .....	84

Figura 38 <i>Origen, Tarifa promedio de flete, Días de tránsito, Frecuencia de salida, Líneas navieras</i> .....	85
Figura 39 <i>Línea Neveras</i> .....	85
Figura 40 <i>Logo de la empresa Track Your Truck</i> .....	86
Figura 41 <i>Logo de la empresa Phantom Logistics</i> .....	86
Figura 42 <i>Logo de la empresa Logistics Depot, LLC</i> .....	87
Figura 43 <i>Secuencia de comercial proveedor – consumidor</i> .....	89
Figura 44 <i>Canal directo de distribución</i> .....	90

## **CAPITULO I**

### **PRODUCTO A EXPORTAR**

#### **1.1. Ficha Técnica del Producto**

En la ficha técnica seleccionada se especifican las características de los tapices textiles, detallando la partida arancelaria, denominación física, materiales de uso, características organolépticas, uso previsto, tratamiento de conservación y método, vida útil del producto condiciones de almacenamiento y distribución, empaque y etiquetado, instrucciones de uso, detalles del producto.

**Tabla 1**

*Ficha Técnica del Producto de Tapicería Textil*

FICHA TECNICA DE PRODUCTO	
<b>Nombre del Producto</b>	TAPICERIA TEXTIL
<b>Partida</b>	5805.00.00.00 Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de «petit point», de punto de cruz), incluso confeccionadas
<b>Denominación física del producto</b>	La tapicería artesanal son tejidos en telares de pedales con hilados de fibra de ovino y alpaca.
<b>Materiales</b>	Lana de alpaca, ovino
<b>Características organolépticas</b>	Color: Variado Textura: Es una capa de hilos torcidos con diseños y colores variados.
<b>Uso previsto/Intensión de uso</b>	Decoración de paredes
<b>Tratamiento de conservación y método</b>	Mantener en temperaturas entre 18° y 21° C., poner el p-formaldehído en pastilla entre 3-4 gramos para evitar que se apolillen los tapices, hacer su cepillado ligero con cepillos de pelo largo y suave para proteger el tejido y que impida el deterioro del producto
<b>Condiciones de almacenamiento y distribución</b>	Almacenaje en recintos fríos.
<b>Instrucciones de uso</b>	No tocar con manos sucias, grasosas; evitar la luz solar
<b>Detalles de producto</b>	Es un tejido que se inicia con el esquilado de la lana y concluye con el empuntado del tapiz con temáticas creativas y con iconografía andina, etc.
	

Nota: Datos elaborados por información propia 2022.

## 1.2. Clasificación Arancelaria del Producto

La clasificación arancelaria de las mercancías bajo la Ley del Impuesto General de Importación y Exportación (TIGIE) consiste en identificar los productos respecto de los cuales se determinan los impuestos y derechos de exportación.

Los aranceles facilitan el comercio y el intercambio de información, ayudan a definir las tasas arancelarias y recopilan estadísticas de comercio exterior.

**Tabla 2**

*Exportación de Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de «petit point», de punto de cruz), incluso confeccionadas.*

<b>SECCIÓN: XI MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS</b>	
<b>CAPÍTULO: 58 Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados</b>	
<b>58.04</b>	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas; encajes en pieza, tiras o motivos, excepto los productos de la partida no 60.02.
<b>5804.10.00.00</b>	- Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas
	- Encajes fabricados a máquina:
<b>5804.21.00.00</b>	- De fibras sintéticas o artificiales
<b>5804.29.00.00</b>	- De las demás materias textiles
<b>5804.30.00.00</b>	- Encajes hechos a mano
<b>58.05</b>	Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de "petit point", de punto de cruz), incluso confeccionadas.
<b>5805.00.00.00</b>	Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de «petit point», de punto de cruz), incluso confeccionadas

Nota: Datos obtenidos del portal de la SUNAT 2022

### Tabla 3

*Ficha de Gravámenes vigentes de exportación de Tapicería tejida a mano (gobelinos, Flandes, Aubusson, Beauvais y similares) y tapicería de aguja (por ejemplo: de «petit point», de punto de cruz), incluso confeccionadas.*

Gravámenes Vigentes	Valor
Ad / Valorem	11%
Impuesto Selectivo al Consumo	0%
Impuesto General a las Ventas	16%
Impuesto de Promoción Municipal	2%
Derecho Específicos	N.A.
Derecho Antidumping	N.A.
Seguro	2%
Sobretasa Tributo	0%
Unidad de Medida:	(*)
Sobretasa Sanción	N.A.

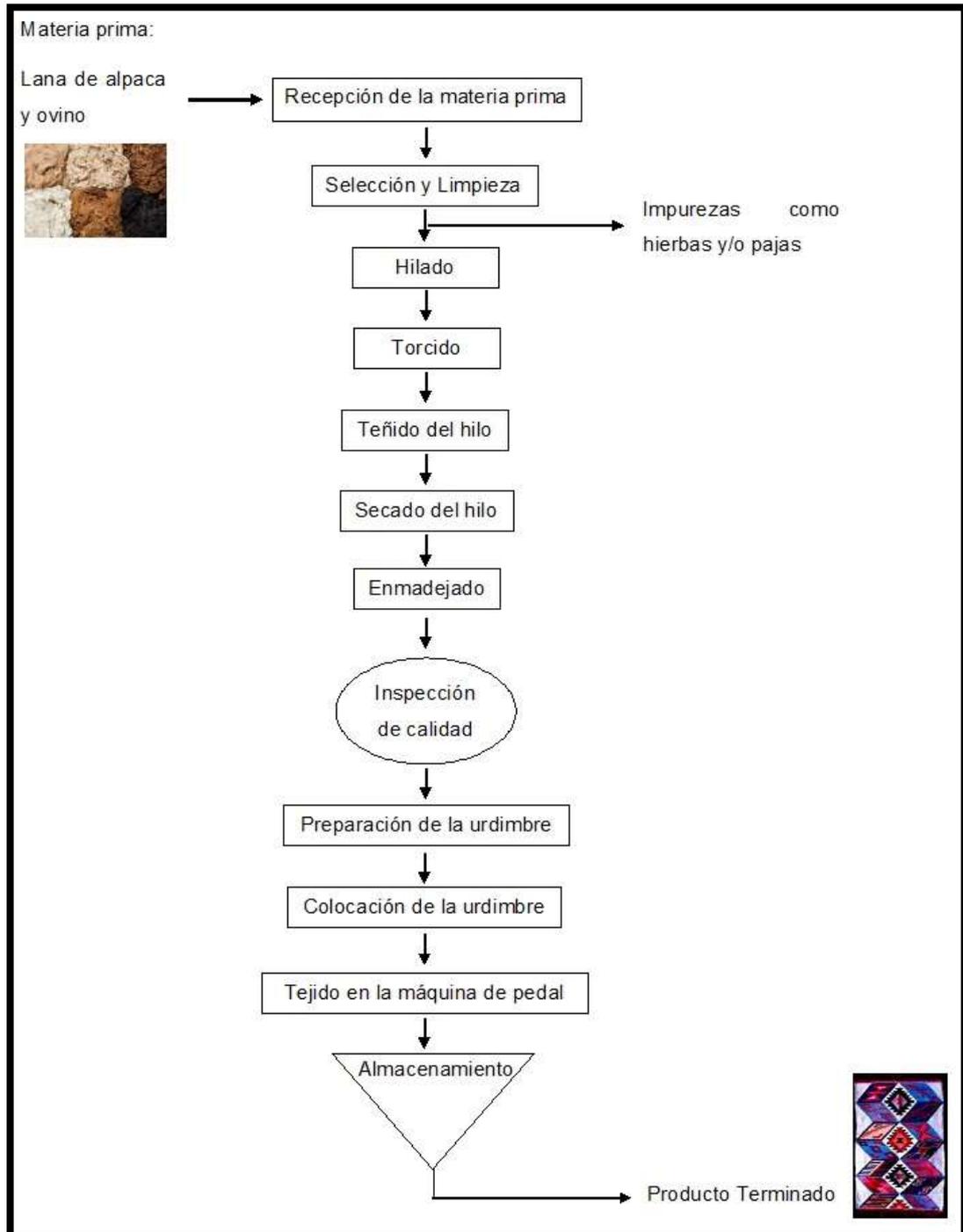
Nota: Datos obtenidos del portal de la SUNAT 2022.

### 1.3. Flujograma de proceso de producto

El siguiente diagrama de flujo muestra cada proceso de la creación del tapiz textil desde la recepción de materia prima (lana de ovino y/o alpaca), selección y limpieza de las impurezas (hiervas y/o pajas) de la lana, hilado, torcido, teñido del hilo, secado del hilo, enmadejado, inspección de calidad de la lana, preparación de la urdimbre, colocación de urdimbre tejido en la máquina de pedal (telares) y finalmente el producto terminado se guarda en el almacén.

**Figura 1**

*Flujo grama de proceso del producto de Tapicería Textil*



Nota: Datos elaborados por información propia 2022

A continuación, se muestra una descripción general de cada paso del proceso.

**Paso 1: Recepción de la materia prima**, consiste en la recepción de la lana de ovino y alpaca que fueron esquiladas, para su posterior transporte al almacén en donde se realizará la respectiva selección y limpieza de impurezas.

## **Figura 2**

*Recepción de la materia prima (lana de ovino y alpaca)*



Nota: Figura obtenida por MIDAGRI 2020.

**Paso 2: Selección y Limpieza**, consiste en hacer una limpieza de la lana de las impurezas como hierbas secas y/o pajas, seguidamente se hace el lavado y secado de la lana para que se pueda procesar en la maquina cardadora que tiene como función desenredar y mezclar las fibras abiertas y de esta manera se pueda hacer el hilado.

### Figura 3

*Limpieza de las impurezas de la lana de ovino y alpaca*



Nota: Figura obtenida del portal de la empresa Lanananda 2020

### Figura 4

*Lavado de la lana de ovino y alpaca*



Nota: Figura obtenida del portal de la empresa Lanananda 2020

## Figura 5

*Maquina cardadora de lana*



Nota: Figura obtenida del portal de la empresa Fibrart 2022

**Paso 3: Hilado**, consiste en torcer la fibra de la lana para que se pueda transformar en un hilo fuerte en donde se utiliza ruelas manuales (pushka) o de pedal

## Figura 6

*Rueca manual (pushka)*



Nota: Figura de la señora de la provincia de Huanca Sancos hilando en la rueca manual. Elaboración propia.

## Figura 7

*Rueca de pedal de hilado de lana*



Nota: Figura obtenida del portal de la empresa DeAntaño 2022.

**Paso 4: Torcido**, consiste en la unión de dos hebras de hilo para que se dobleguen usando el torno de pedal.

## Figura 8

*Torcido del hilo de ovino y alpaca)*



Nota: Figura obtenida del portal de la empresa Cooperativa Zuem Mapuche 2022.

**Paso 5: Teñido**, consta de varios pasos para el teñido con variedad de colores del hilo las cuales son las siguientes: Hacer hervir agua, agregar los colorantes, los fijadores químicos y naturales, agregar la lana húmeda; y finalmente remover por media removiendo por momentos.

### **Figura 9**

*Teñido de la lana en olla*



Nota: Figura obtenida del artículo que se titula Ropa y Tejidos de la página por la página web Hogarmania 2022.

**Paso 6: Secado del hilo**, consiste que el secado es en un ambiente natural fuera del alcance del sol para evitar la decoloración.

### **Figura 10**

*Secado del hilo de ovino y alpaca*



Nota: Figura obtenida de la página web de Deposiphotos 2022.

**Paso 7: Enmadejado**, consiste en hacer enrollado (ovillos) de los hilos después de ser torcido para que se evite el enredado

**Figura 11**

*Hilo enmadejado*



Nota: Figura obtenida por la página web del block del taller demostrativo de teñidos en Chincheros, Perú 2018

**Paso 8: Preparación de urdimbre**, es procesar el hilado para que recorran el telar de extremo a extremo de manera longitudinal y paralela.

**Figura 12**

*El hilo en la estaca para el acomodo de la urdimbre*



Nota: Figura obtenida de la página web del portal de Fiffion Handworks 2019.

**Paso 9: Colocación de la urdimbre,** una vez ya preparada la urdimbre se atraviesa cada hebra de hilo en la rendija del peine y poner nudo varias veces y se hace una trenza para que no enreden, seguidamente con los pedales se ajusta el tapiz golpeando de arriba para abajo.

### **Figura 13**

*Colocación de la umbrille*



Nota: Figura obtenida por la página web Guatemala.com en donde es una empresa de telares para la creación de tejidos regionales 2021.

**Paso 10: Tejido en la máquina de pedal,** para el tejido los hilos se combinan en cada hilera formando el tapiz con el diseño; una vez lista la tela, corta los hilos de la urdimbre, retirar el telar y empezar a coser (atar hilos sueltos).

## Figura 14

*Tejido del tapiz en telar de pedales*



Nota: Figura obtenida de la página web de tejidos hecho a mano de la Asociación de Artesanos Textiles Quispe 2022.

**Paso 11: Almacenamiento:** Los tapices textiles son guardados doblados en un local cerrado, la cual es importante que la limpieza sea constante para evitar la decoloración y que entren insectos como la polilla.

## Figura 15

*Almacén de los tapices textiles*



Nota: Imagen obtenida de la página web Etsy, en donde es una empresa de venta de tejidos textiles 2022.

## **CAPITULO II**

### **APROVISIONAMIENTO**

#### **2.1. Proveedores Potenciales**

Esta categoría cuenta con proveedores artesanos textiles responsables de la sofisticación de los tejidos de los diversos diseños de tapices textiles, dichos proveedores son empresarios que se dedican a la artesanía textil en el distrito de Ayacucho.

**Tabla 4***Tabla de proveedores de los tejidos de tapices textiles*

PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA				
N°	PROVEEDOR	SEDE	CARACTERISTICAS	CONTACTO
01	Asociación de Artesanos Textiles Quispe	Ayacucho – Perú Lima - Perú	Es una empresa que tiene como especialidad con tapices y alfombras en telar a pedal, el teñido del hilo es de manera natural como la cochinilla, tara, minerales, fijadores, entre otros.	Dirección: Calle Unión, Ayacucho, Huamanga / A.H Los Jardines Mz C Lote 6, Nuevo Lurín, Lurín Celular: 946466563
02	Hilos & Colores	Ayacucho - Perú	Es una empresa artesanal que promueve técnicas textiles ancestrales tejido a mano. Confeccionan cojines, tapices, caminos de mesa, etc.	Dirección: AA.HH. Covadonga Mz L2 Lt 1 Huamanga – Ayacucho Celular: 999090444
03	Parwa – Arte del Perú	Ayacucho - Perú	Es una empresa artesanal quienes elaboran las artes textiles con tintes naturales y fibras de origen animal y vegetal.	Dirección: Villa San Cristóbal S/N Celular: 962185966

Nota: Datos obtenidos por las páginas web de las empresas de cada proveedor de Asociación de Artesanos Textiles Quispe (2022), Hilos&Colores (2022) y Parwa (2022). Elaboración Propia.

A continuación, detallamos proveedores que son igualmente importantes en la fabricación de tapices textiles para el envío al mercado de Estados Unidos-Miami.

**Tabla 5**

*Proveedores del suministro para el proceso de elaboración del tapiz textil*

PROVEEDORES DE MATERIA PRIMA			
N°	PROVEEDOR	PRODUCTOS	
		UNIDAD	DESCRIPCION
01	Box Pack Perú	Cajas convencionales 500 unidades -	Los proveedores de cajas abastecen cajas convencionales ya que estos con usados para el empaque de los tapices textiles.
02	Papelera Malfa	Papel kraft - 2 millares de 100gr	Es fundamental el papel ya que se coloca en las cajas convencionales para que proteja del polvo y de la humedad de los tapices textiles.
03	Tai Loy	Plástico de burbujas - 50 rollos	Siendo fundamental para evitar daños por golpes o rozaduras. El papel burbuja que se usa tiene bolsas de aire de 8 milímetros de espesor.
04	Tai Loy	Cinta Adhesiva PEGAFAN 3/4" X 36 YDS CRISTAL - 100 unidades	Es fundamental para el sellado de las cajas convencionales para la exportación

Nota: Datos obtenidos por las páginas web de las empresas de cada proveedor

Box Pack Perú, Papelera Malfa (2022) y Tai Loy (2022). Elaboración Propia.

## 2.2. Matriz de selección de proveedores

Se utilizó una matriz de selección de proveedores para seleccionar adecuadamente a los proveedores y garantizar que los productos puedan ser exportados bajo parámetros de calidad.

**Tabla 6**

*Matriz de selección de proveedor del tapiz textil*

<b>CRITERIOS DE SELECCION</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>PRECIO</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
Asociación de Artesanos Textiles Quispe	5	4	4	5	18
Hilos & Colores	3	4	3	3	13
Parwa – Arte del Perú	4	3	3	4	14

Nota: Datos obtenidos por las opiniones de las personas por medio de las páginas web de los proveedores. Elaboración Propia.

A cada proveedor se le califica por puntajes para la selección, los cuales son los siguientes: 1 (malo), 2 (regular), 3 (bueno), 4 (muy bueno) y 5 (excelente).

Se llega a la conclusión que el proveedor de la Asociación de Artesanos Textiles Quispe obtuvo 18 puntos a favor por ende es el principal proveedor.

### 2.3. Control de Calidad

La calidad del tapiz textil depende de los materiales, la elaboración y los acabados para que se puedan exportar hacia el mercado de Estados Unidos-Miami.

La siguiente tabla enumera las agencias de control de calidad y certificaciones de control de calidad:

**Tabla 7**

*Organismos y certificación de control de calidad*

N°	DESCRIPCION	SIGLA
01	Certificado que proporciona a las marcas que les permitirá hacer declaraciones sobre el origen de la lana que utilizan.	RWS – Estándar de Lana Responsable
02	Gestión de Calidad	ISO 9001
03	Certificado que mide el desempeño social y ambiental general de una empresa, desde la cadena de suministro y las materias prima hasta los beneficios de los empleados.	Certificación B Corp
04	Certificado Sanitaria Oficial de exportación previa conformidad a los requisitos de la norma sanitaria vigente para el comercio nacional e internacional	DIGESA

Nota: Datos obtenidos por información propia (2022).

### 2.4. Costo de fabricación y/o adquisición

El costo del tapiz textil se tomará en cuenta la calidad, el acabado y los diseños hasta la fabricación con su respectivo proceso de almacenamiento, proceso de logística y despacho al destino de Miami - EE.UU.

**Tabla 8***Cuadro de costo de la tapicería textil*

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Unidad medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Mes S/.</b>	<b>Costo Mes US \$</b>
1.	Tapiz textil Cajas de	65.00	Unidad	300	19500.00	5038.76
2.	cartón doble corrugado	0.50	Unidad	500	250.00	64.60
<b>Sub Total</b>					<b>19,750.00</b>	<b>5,103.36</b>
<b>Gastos directos</b>						
3.	Obreros a destajo	0.40	Unidad	2	240.00	62.02
<b>Sub Total</b>					<b>240.00</b>	<b>62.02</b>
<b>TOTAL</b>					<b>19,990.00</b>	<b>10,268.73</b>

Nota: Datos obtenidos por la Asociación de Artesanos Textiles Quispe.

Elaboración Propia.

## **CAPÍTULO III**

### **ALMACENAMIENTO**

#### **3.1. Estrategia de almacenamiento**

Según (Flamarique, 2019), el almacenamiento se utiliza para que se determinen las ubicaciones de las mercancías que entran al almacén, la clasificación de las mercancías puede ser ordenados o caóticos por la necesidad de espacios extras; un almacén bien organizado requiere un 30% más de espacio que uno caótico.

Para el caso del almacenamiento de tapices textiles son preferiblemente que sean colocados planos doblados en una caja vacía o estante de metal separados por el papel tissue para evitar que entre polvo

**Figura 16**

*Tapiz textil en almacén separados por papel tissue.*

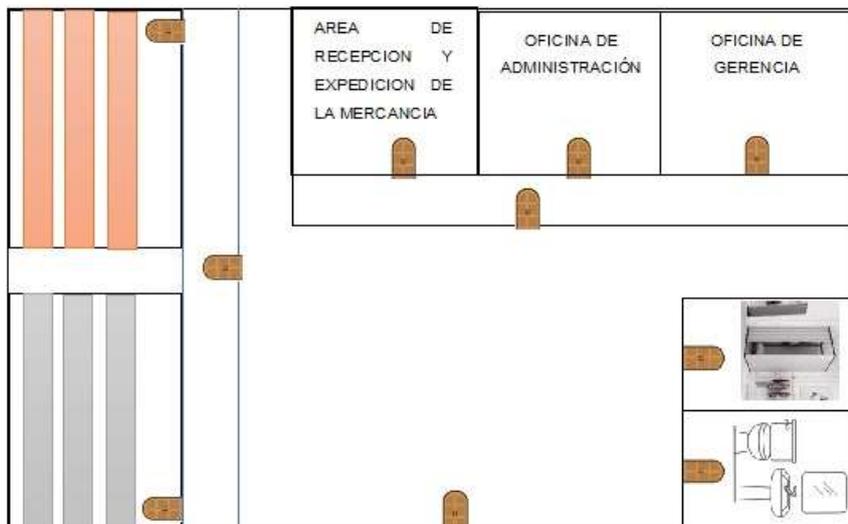


Nota: Figura obtenida de la página web Mid Atlantic Shelving Distributors, empresa de almacenamiento personalizadas.

### 3.2. Lay-out de almacén

**Figura 17**

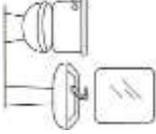
*Lay-out de almacenamiento de los tapices textiles*



Nota: Figura por elaboración propia.

**Tabla 9**

*Leyenda de Lay-out del almacenamiento de tapiz textil*

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	Almacén del tapiz textil acabados puestos en los anaqueles.
	Almacén de las cajas para el tapiz textil.
	Vestuario para el personal
	Baño para el personal

Nota: Datos obtenidos por información propia.

### **3.3. Detalle de mobiliario usado en almacenamiento**

El almacén contará con los mobiliarios sofisticados para el correcto cuidado y adecuado almacenamiento de los tapices textiles ingresados, la cual se detalla en la siguiente tabla 10 y en la tabla 11 la depreciación mensual y anual mobiliario del almacén.

**Tabla 10***Mobiliario del almacén de los tapices textiles*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Computadora Hp All-in-one 8gb Ram 256gb Rom	1,929.00	Unidad	1	1,929.00	498.45
2.	Multifuncional Canon Pixma G3110 Wifi / Usb	646.00	Unidad	1	646.00	166.93
3.	Anaqueles metálicos de 4 niveles 192x120x59	250.00	Unidad	15	3,750.00	968.99
4.	Guarda Extractora De Polvo De 7 Bonacut® Adaptable Universal	170.00	Unidad	2	340.00	87.86
5.	Tijera Para Sastre Industrial 8 Pulgadas Truper 18550	50.00	Unidad	3	150.00	38.76
6.	Pallet de madera	50.00	Unidad	20	1,000.00	258.40
7.	Extintor Portátil Recargable 1 Kg, Tipo Abc, Truper 100276	57.00	Unidad	1	57.00	14.73
8.	Botiquín Portátil De Primeros Auxilios Tipo Lonchera	24.00	Unidad	1	24.00	6.20
9.	Luces De Emergencia Marca Opalux Led	94.00		1	94.00	24.29
10.	Escritorio de melamine	278.00	Unidad	1	278.00	71.83
<b>Total, activo fijo</b>					<b>8,268.00</b>	<b>2,136.43</b>

Nota: Datos obtenidos de los costos unitarios de la página Mercado Libre 2022. Elaboración Propia.

**Tabla 11***Depreciación mobiliaria de almacén de los tapices textiles*

<b>Nº</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>	<b>% Depreciación</b>	<b>Depreciación Anual S/.</b>	<b>Depreciación Mes S/.</b>
1.	Computadora Hp All-in-one 8gb Ram 256gb Rom	1	1,929.00	1,929.00	25%	482.25	40.19
2.	Multifuncional Canon Pixma G3110 Wifi / Usb	1	646.00	646.00	25%	161.50	13.46
3.	Anaqueles metálicos de 4 niveles 192x120x59	15	250.00	3,750.00	10%	375.00	31.25
4.	Guarda Extractora De Polvo De 7 Bonacut® Adaptable Universal	2	170.00	340.00	10%	34.00	2.83
5.	Tijera Para Sastre Industrial 8 Pulgadas Truper 18550	3	50.00	150.00	10%	15.00	1.25
6.	Pallet de madera	20	50.00	1,000.00	10%	100.00	8.33
7.	Extintor Portátil Recargable 1 Kg, Tipo Abc, Truper 100276	1	57.00	57.00	10%	5.70	0.48
8.	Botiquín Portátil De Primeros Auxilios Tipo Lonchera	1	24.00	24.00	10%	2.40	0.20
9.	Luces De Emergencia Marca Opalux Led	1	94.00	94.00	10%	9.40	0.78
10.	Escritorio de melamine	1	278.00	278.00	10%	27.80	2.32
<b>Total, activo fijo</b>				<b>8,268.00</b>		<b>1,213.05</b>	<b>101.09</b>

Nota: Nota: Datos obtenidos de los costos unitarios de la página Mercado Libre 2022. Elaboración Propia.

### 3.4. Costo fijo de almacén

Los costos fijos que se tomó en cuenta para el almacén de los tapices son los siguientes: Alquiler de local, servicio internet y telefonía, útiles de oficina, servicio de agua y desagüe, mantenimiento de almacén, costo de energía eléctrica y la depreciación del activo fijo.

**Tabla 12**

*Tabla de costo fijo del almacén de la tapicería textil*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Alquiler de local	800.00	Unidad	1	800.00	206.72
2.	Servicio internet, telefonía	80.00	Unidad	1	80.00	20.67
3.	Útiles de oficina	150.00	Unidad	2	300.00	77.52
4.	Servicio agua y desagüe	80.00	Unidad	1	80.00	20.67
5.	Mantenimiento de almacén	150.00	Unidad	1	150.00	38.76
6.	Costo energía eléctrica	110.00	Unidad	1	110.00	28.42
7.	Depreciación activo fijo				101.09	26.12
<b>TOTAL</b>					<b>1,621.09</b>	<b>418.89</b>

Nota: Datos obtenidos por información propia

## **CAPÍTULO IV**

### **ROTULADO Y ETIQUETADO TÉCNICO**

#### **4.1. Modelo de etiquetas / rotulado de producto**

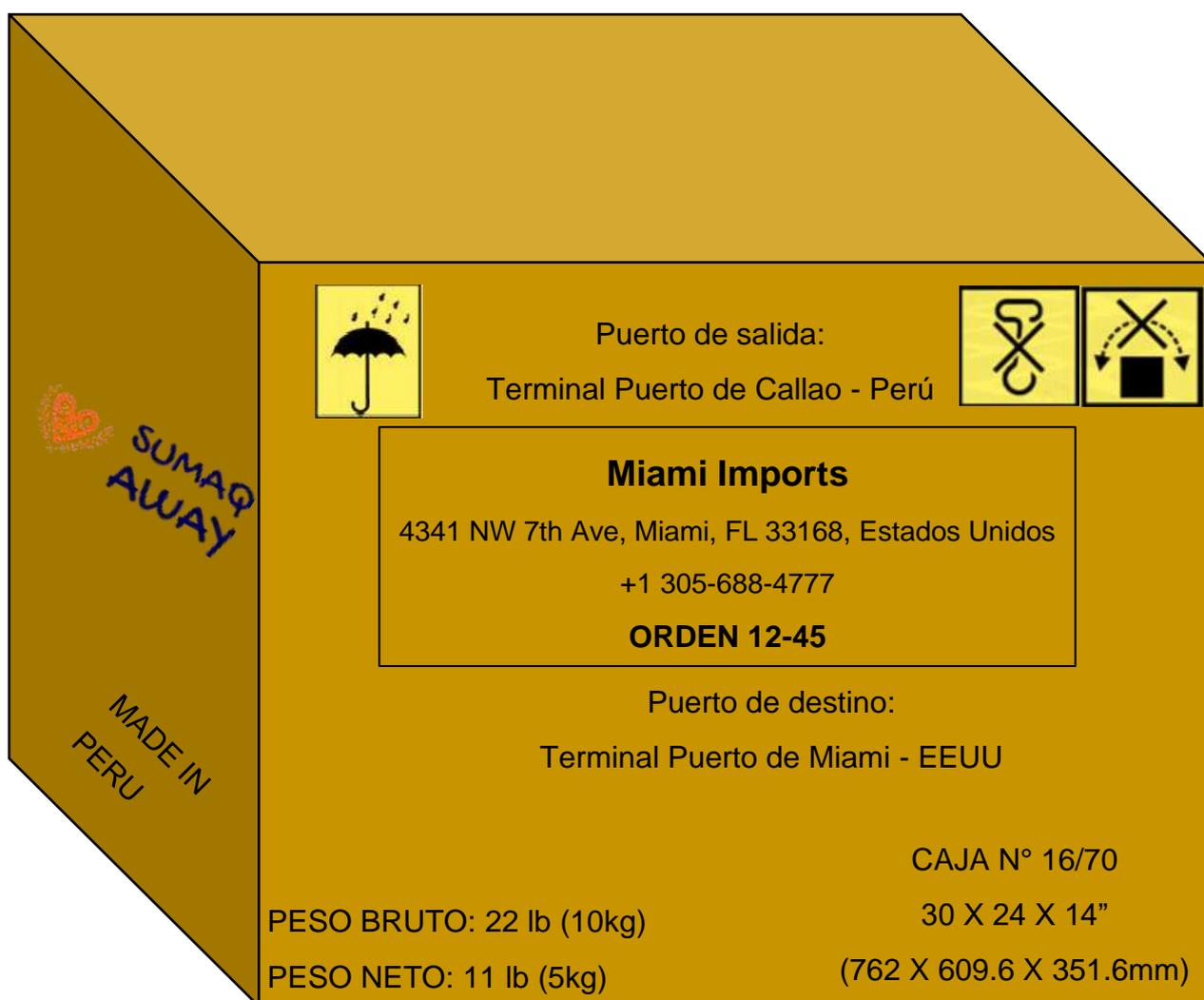
Según (Morillo, 2018), la etiqueta es un elemento fundamental del producto que da fuerza, consistencia y personalidad, tanto al producto como a la empresa porque comercializa, asimismo el rotulado ayuda a identificar los productos y da información sobre su manejo que debe estar claramente etiquetado en el idioma del país a exportar en un lado de la caja.

La etiqueta y rotulado del producto de tapicería textil será impresa en la caja descrita con las siguientes informaciones: Puerto de salida, puerto de destino, nombre de la empresa del tapiz textil (Sumaq Away E.I.R.L) que significa hermosa tela, nombre de la empresa importadora, dirección y teléfono del cliente, número de orden, país de procedencia de la tapicería textil, peso bruto y neto, número de cajas/total de cajas exportados, medidas del tapiz textil, medidas de la caja y los símbolos pictóricos.

Consecutivamente, se procede a diseñar y elaborar las etiquetas y rotulado para el producto textil a exportar previa coordinación con el cliente.

## Figura 18

Diseño de etiqueta / rotulado (lado 1) para el producto textil – detallada en español



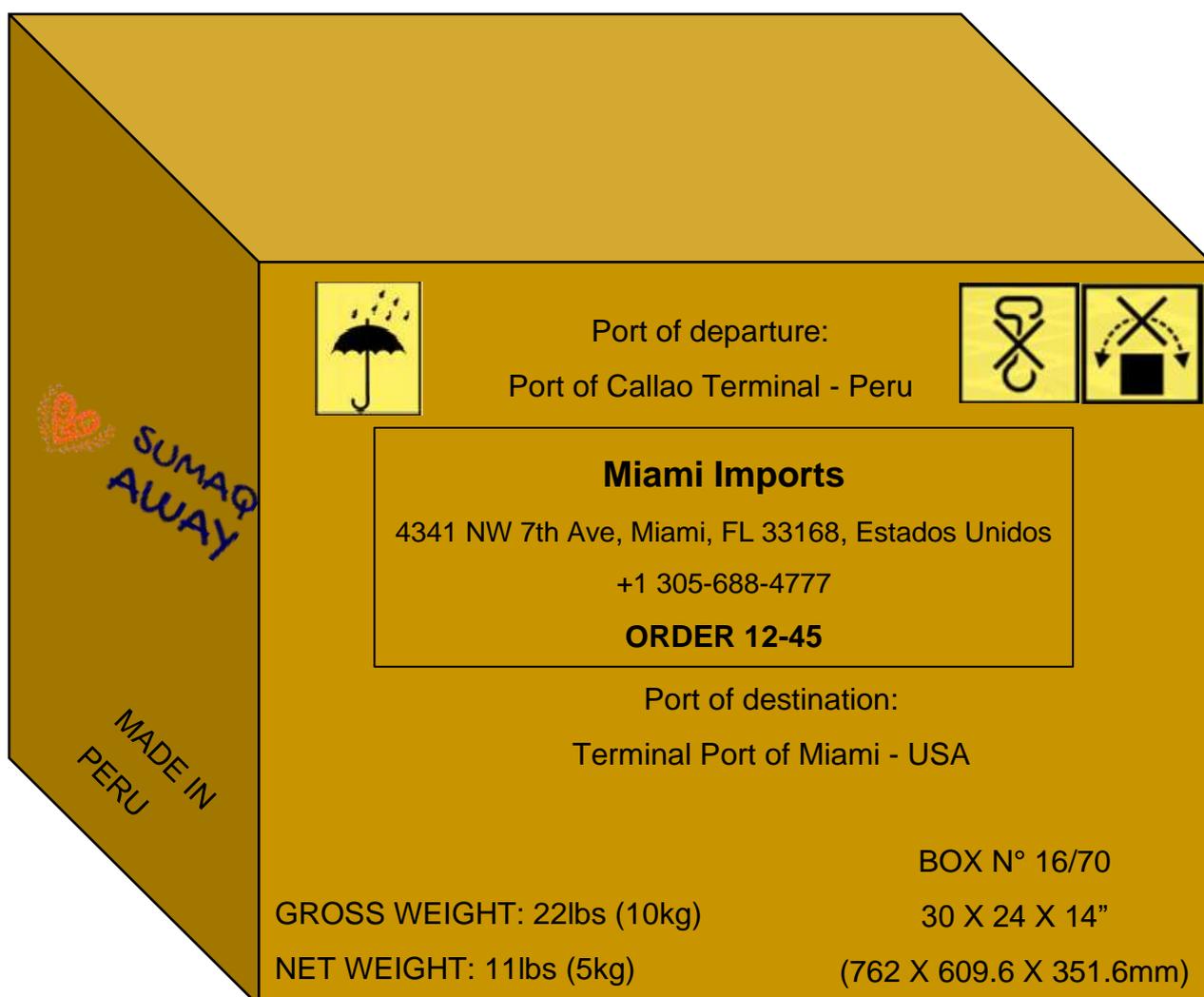
Nota: Grafico y diseño por Elaboración propia

Los pictogramas serán directamente pintados de color negro utilizando plantillas, los tamaños de los símbolos no deben exceder de 10x15x20 centímetros.

Se describe 03 pictogramas para el producto textil los cuales son los siguientes: Protéjase de la humedad y de la lluvia, No usar ganchos, No rotar.

**Figura 19.**

*Diseño de etiqueta / rotulado (lado 2) para el producto textil – detallada en ingles estadounidense*



Nota: Grafico y diseño por Elaboración propia

#### **4.2. Normas técnicas aplicable**

Las normas que se aplicaron en las etiquetas y rotulado del producto a exportar será con la Norma ISO (Organización Internacional de Normalización) quién será el responsable de la certificación para asegurar la calidad del producto textil, teniendo en cuenta:

**ISO 9001:** Es el certificado internacional para competir con empresas de carácter global.

**ISO 14001:** Es el certificado internacional que admite a los mercados nacionales e internacionales demostrar el compromiso asumido con el medio ambiente.

**ISO 780:** Este certificado especifica los símbolos gráficos convencional para el envase y embalaje

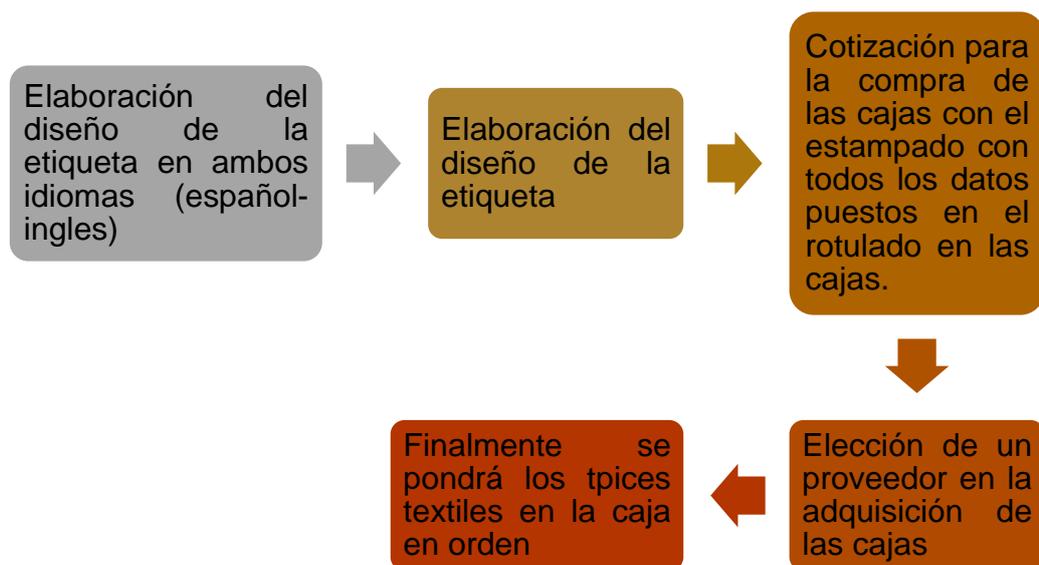
#### 4.3. Proceso de rotulado

La rotulación para el producto a exportar (tapiz textil) se desarrollará de la siguiente manera:

También conocidas como cajas armario planas, las cajas dobles con un peso bruto de 10 kg y un peso neto de 5 kg están debidamente etiquetadas con información en español por un lado e información en inglés por el reverso.

#### Figura 20

*Proceso del rotulado*



Nota: Datos obtenidos por información Propia

#### 4.4. Tiempos y costos del proceso de rotulado

Los costos de etiqueta y el rotulado en la caja de cartón doble son dos costos diferentes los cuales son los siguientes:

- La adquisición de la caja de cartón doble el proveedor es, la Empresa FAENCAR S.R.L., localizada en la Asoc. 1ro de Mayo Mz C Lt9 – Departamento de Lima, Distrito de Huachipa Lurigancho – Chosica.

#### Figura 21

*Instalaciones del almacén de la empresa FAENCAR S.R.L*



Nota: Figura obtenida por la página web de la Empresa FAENCAR S.R.L.

- Para el estampado de la etiqueta en las cajas el proveedor es, la Empresa Keops Industrias Gráficas SAC. – Keingraf., localizada en el Jr. Orbegoso 237. Alt. Cdra. 8 Av. Brasil – Lima

**Figura 22**

*Imprenta estampando cajas de cartón*



Nota: Imagen obtenida por la página web de la Empresa Keops Industrias Gráficas SAC. – Keingraf.

El tiempo del etiquetado/rotulado del estampado en las cajas de cartón el tiempo de demora es aproximadamente 03 días calendarios para la entrega del proveedor, los días calendarios son contabilizados una vez enviadas las cajas de cartón al proveedor.

**Tabla 13**

*Costos del proceso de rotulado*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Rotulo cajas de exportación	3.20	Unidad	500	1,600.00	413.44
<b>TOTAL</b>					<b>1,600.00</b>	<b>413.44</b>

Nota: Datos obtenidos por información propia

## **CAPITULO V**

### **EMPAQUE**

#### **5.1. Ficha técnica de empaque seleccionado**

Es una herramienta para que el exportador disponga el producto (tapiz textil) ordenadamente para que sea enviado al destino del cliente (comprador).

**Tabla 14**

*Tabla de ficha técnica de empaque del tapiz textil*

**CAJA DE CARTÓN**



**MATERIAL DEL ETIQUETADO**

**CAJA DE CARTON DOBLE**

**DESCRIPCION FISICA DE LA MATERIA PRIMA (CAJA DE CARTON)** Es gruesa, duro y resistente, la capa superior es de acabado diferente llamado “estuco”

**CARACTERISTICAS FISICAS DE LA MATERIA PRIMA (CAJA DE CARTON)** Largo: 25 cm.  
Alto: 11.5 cm  
Ancho: 19 cm

Nota: Datos obtenidos por información Propia

## 5.2. Criterios usados para la selección del empaque

Tabla 15

*Criterios para la selección del empaque*

<b>COSTOS</b>	Para que un producto sea rentable, el costo del material y el proceso de empaque deben estar por debajo del precio.
<b>CONFORMIDAD DE MATERIALES</b>	Las cajas deben dobles, buena calidad, just in time
<b>DESEMPEÑO OPERACIONAL</b>	Para el empaquetado se deben de impedir que se pueda abrir por la parte trasera por ese motivo deben de estar en buenas condiciones las cajas de cartón.
<b>APARIENCIA DEL EMPAQUE</b>	Las cajas de cartón deben estar bien estampadas con el etiquetado/rotulado.
<b>BARRERA</b>	El material usado debe de predecir ante la humedad, polvo, evadir el sol y los hurtos del producto.

Nota: Datos obtenidos por información Propia

## 5.3. Proceso de empaque

La transformación del empaque se efectuará después de que se corte las migajas del tejido terminado en el pedal artesanal, obteniendo así el tapiz textil del hilo de oveja, alpaca, llama; el cual el tapiz textil se empaqueta en la caja de cartón de Largo: 25 cm., Alto: 11.5 cm., Ancho: 19 cm. Debidamente estampada con el etiquetado/rotulo, seguidamente se hace el sellado con cinta de polipropileno con adhesivo hot melt o solvente.

#### 5.4. Tiempo y costo del proceso de empaçado

Tabla 16

*Tabla del tiempo y costo del empaçado para la exportación del tapiz textil*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Cajas de cartón corrugado doble	2.00	Unidad	500	1,000.00	258.40
<b>TOTAL</b>					<b>1,000.00</b>	<b>258.40</b>

Nota: Datos obtenidos por información Propia.

## **CAPÍTULO VI**

### **EMBALAJE**

#### **6.1. Ficha técnica de embalaje seleccionado**

Según (Robledo, 2018), El embalaje prepara adecuadamente el envío para el transporte al medio seleccionado para el envío internacional. Protege todas las operaciones que realiza en tránsito entre exportadores, importadores y en última instancia mayoristas.

El empaque es la protección y cuidado de un producto para que no se dañe y llegue en buena condición al destino previsto.

**Tabla 17**

*Ficha técnica del embalaje seleccionado*

PRODUCTO	MATERIAL
<p>FILM DE PLASTICO</p> 	<p>El film de plástico es utilizado para el pallet, proteger y unir cantidades de productos para garantizar la seguridad durante la exportación.</p>
<p>CANTONERAS DE CARTON</p> 	<p>Las cantoneras de cartón sirven para proteger la mercancía ante posibles golpes durante el traslado.</p> <p>Las cantoneras de cartón se colocan en las esquinas de las cajas y pallets.</p>
<p>PALETS</p> 	<p>Los pallets son estructuras de maderas donde son colocados la mercancía, también permite mantenerlos ordenadamente en el almacén.</p>

Nota: Datos obtenidos por información Propia

## **6.2. Criterios usados para la selección de embalaje**

La mercancía fue tomada para proteger ante los golpes, el polvo, la radiación solar, que sea aplastado para que así llegue en buenas condiciones hacia el destino.

Los materiales que se usaron para el embalaje son los siguientes:

- Film de plástico
- Cantoneras de cartón

- Pallets

### 6.3. Proceso de embalaje

El proceso de embalaje se determina de la siguiente manera:

- Las cajas de cartón serán selladas con cinta de polipropileno adhesivo hot melt o solvente 5cm para que se mantenga cerrado hasta la llegada al destino.
- Las cajas de cartón después de que sean selladas con la cinta de polipropileno será puestas al pallet.
- Por último, serán selladas con el film de plástico con las cantoneras de cartón a los costados de las cajas de cartón para que se eviten los daños en los costados.

### 6.4. Tiempos y costos del proceso de embalaje

El tiempo para el embalaje para la exportación de tapices textiles será un aproximado de 10 minutos.

**Tabla 18**

*Costo del proceso del embalaje*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Cajas para exportación	4.00	Unidad	500	2,000.00	516.80
2.	Cinta sujetadora de carga para el pallet	40.00	Unidad	20	800.00	206.72
3.	Palletes de madera	50.00	Unidad	20	1,000.00	258.40
4.	Embalador	0.50	Unidad	2	1.00	0.26
<b>TOTAL</b>					<b>3,801.00</b>	<b>982.17</b>

Nota: Datos obtenidos por Elaboración Propia

### **Figura 23**

*Embalaje con plástico film, cantoneras de cartón y pallets*



Nota: Figura obtenida por la página web RAJA BLOG.

### **Figura 24**

*Embalaje de las cajas de cartón con conta sujetadora*



Nota: Figura obtenida del diario del Exportador 2022.

## CAPITULO VII

### UNITARIZACIÓN

#### 7.1. Ficha técnica de seleccionado

**Tabla 19**

*Ficha técnica del pallet*

<b>NOMBRE</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Medida</b>	1200x1000 mm
<b>Peso</b>	25 kg
<b>Cargas</b>	Dinámica hasta 1200 kg
<b>Material</b>	Madera (pino)
<b>Regulación</b>	NIMF-15

Nota: Datos obtenidos por la página web ALCOPALET.

## 7.2. Criterios usados para la selección del pallet

El pallet es con medida 120x1000mm serán enviados por vía marítima hacia el mercado de Estados Unidos-Miami.

En cada piso del pallet entran 8 cajas de cartón en un total de 18 pisos, es decir, 144 cajas por pallet, seguidamente se coloca las cantoneras de cartón en las esquinas de las cajas para que no sean dañadas, por último, se embala con el film de plástico para asegurar la mercancía.

## 7.3. Proceso de paletización

En el proceso de paletizado, considerando las dimensiones de las cajas y pallets, un total de 144 cajas por pallet (básicamente 8 cajas x 18 filas).

### Figura 25

*Cajas para el proceso de carga de la unitarización en el pallet*

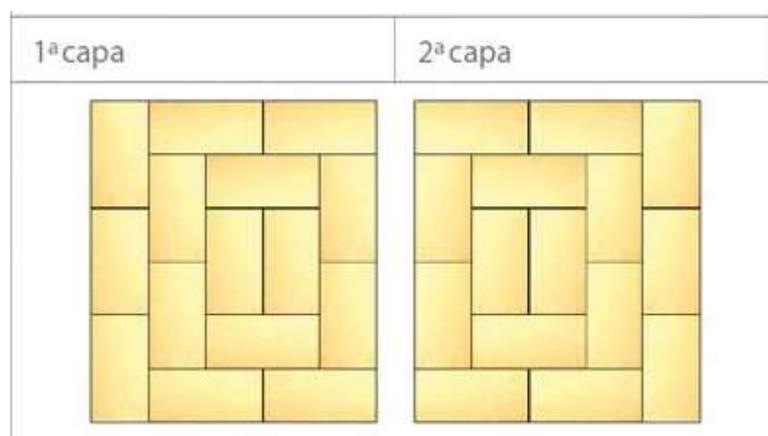


Nota: Figura obtenida por la página de Raja Blog

## 7.4. Plano de estiba del pallet

**Figura 26**

*Distribución de las cajas de cartón*



Nota: Figura obtenida por la página web MECALUX

## 7.5. Tiempos y costos del proceso de paletizado

Para el proceso de paletizado se contratará a dos personales para que acomoden las cajas de pallet, alquiler de una máquina de carga y estiba para que lleven a contenedor las cajas debidamente embalado.

**Tabla 20**

*Costo del proceso del paletizado*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Acomodo de cajas de pallet	50.00	Dia	2	100.00	25.84
3.	Alquiler de la máquina de carga y estiba	435.00	Unidad	1	435.00	112.40
2.	Otros gastos	300.00	Unidad	1	300.00	77.52
<b>TOTAL</b>					<b>835.00</b>	<b>215.76</b>

Nota: Datos obtenidos por Elaboración Propia

## **CAPITULO VIII**

### **CONTENEDORIZACIÓN**

#### **8.1. Ficha técnica del contenedor seleccionado**

Según (Sarmiento, 2019), la contenedorización es el uso a nivel mundial de sistemas de transporte de carga multimodal con el uso de contenedores marítimos ISO y la infraestructura necesaria; asimismo sirve para estibar los productos en contenedores para el envío.

Es un contenedor mecánico destinado a proteger y recoger mercancías para facilitar su movilización y transporte.

**Tabla 21**

*Ficha técnica del contenedor*

<b>NOMBRE</b>	<b>CONTENEDOR DRY-VAN 20 PIES</b>
IMAGEN DEL CONTENEDOR	
DIMENSIONES	Volumen: 33,30 m <sup>3</sup> Largo: 6,058 mm (externo), 5,900 mm (interno) Ancho: 2,438 mm (externo), 2,345 mm (interno), 2,335 mm (puertas abiertas) Alto: 2,591 mm (externo), 2,400 mm (interno), 2,290 mm (puertas abiertas)
USO	Sirven para manipular cargas que se encuentran almacenadas que brinda facilidad de acceso para sacar la mercancía más rápido.
CARACTERISTICAS	Carga fácil, seguro hermética instalación fácil y sin límite, estructura autoportante, seguridad de traslado.

Nota: Datos obtenidos por la página del SIICEX 2022. Elaboración Propia.

## **8.2. Criterios usados para la selección del contenedor**

El contenedor marítimo Dry-Van 20 pies, es una unidad de carga con una protección para candado para asegurar el acceso de cada abertura.

El contenedor puede transportarse y entregarse de diferentes maneras:

Camión, tren, barcaza y barco. Este tipo de contenedor es ideal para transportar todo tipo de mercancía seca, permite que la carga sea ubicada en pallet ya que su base es de madera.

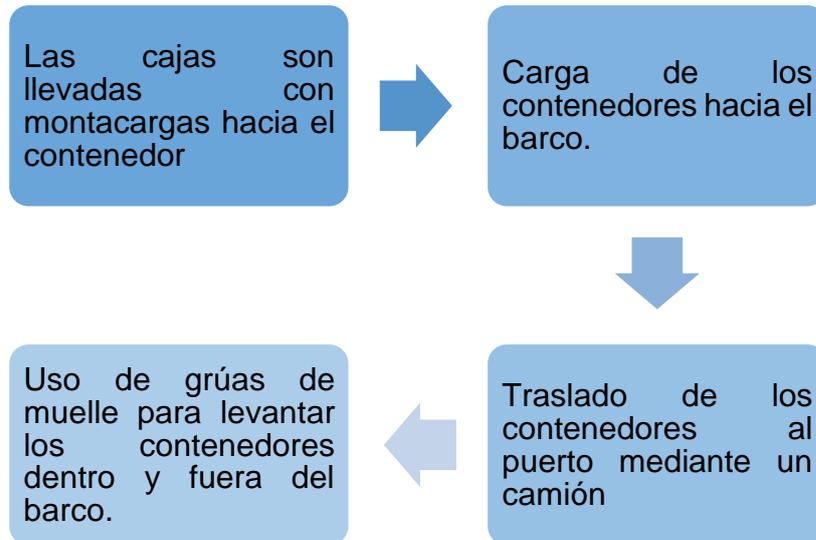
A continuación, se da detalles de cómo será puesto la mercancía dentro del contenedor:

- La altura del pallet con las cajas de cartón es bajo techo 2.7 m.
- La altura de cada caja de cartón es 11.5 cm por lo tanto cada pallet tendrá un nivel máximo de apilamiento 144 cajas siendo en total 2.07 metros.
- La cantidad de pallets que contendrá el contenedor de 20 pies es de 6 pallets.
- Cada pallet tiene un peso de 25kg y el contenedor alberga 6 pallets, por lo tanto, el contenedor tendrá un peso total de 150 kg.

### **8.3. Proceso de contenedorización**

Según (Sarmiento, 2019), es derivado de la estandarización de las cajas de acero de los remolques, están separadas de las ruedas y dotadas de características específicas que facilitan su manipulación por medios mecánicos. Estos accesos en las esquinas superiores de la caja de acero permiten la manipulación automatizada, así como el apilamiento de hasta nueve niveles para su elevación por cualquier medio de transporte, incluidos barcos, trenes, barcazas y remolques.

**Figura 27** *Proceso de contenedorización*



Nota: Datos obtenidos de la página web Clúster Logístico de Catalunya.

Figura elaborada por el investigador.

El tipo de carga que se usará hacia el contenedor será Carga FLC (Full Container Load), este tipo de carga llena el contenedor en su totalidad.

#### **8.4. Plano de estiba del contenedor**

Para el proceso de los pallets para que sean distribuidos es de la siguiente manera: 2 filas, por cada fila contiene 3 pallets que en total son 6 pallets por contenedor. El pallet es de material de madera.

La empresa Transervis Cargo S.A.C, se encargará del plano de la estiba del contenedor por lo que es el proveedor del transporte interno hasta que la mercancía este dentro del contenedor.

## 8.5. Tiempo y costos del proceso de contenedorización

El tiempo para el proceso de llenado al contenedor será aproximadamente una hora para que sea colocado de forma adecuada y ordenada, asimismo se contrata a un operador portuario para que coloque las cajas, se alquilará el contenedor DRY-VAN 20 PIES y por último el alquiler de la máquina de carga estiba

**Tabla 22**

*Costo del proceso de contenedorización*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Cargo por operador portuario	2000	Unidad	1	2,000.00	516.80
2.	Alquiler del contenedor de 20 pies	2,700.00	Unidad	1	2,700.00	697.67
3.	Alquiler de la máquina de carga estiba	500.00	Unidad	1	500.00	129.20
<b>TOTAL</b>					<b>5,200.00</b>	<b>1,343.67</b>

Nota: Datos obtenidos por la agencia Transervis Cargo S.A.C.

Elaboración Propia.

## **CAPITULO IX**

### **TRANSPORTE**

#### **9.1. Proveedores del transporte interno**

A continuación, se encuentran los proveedores que desde Ayacucho se harán cargo del transporte interno hasta el puerto de Callao, los proveedores tienen más de 5 años de experiencia llevando cargas a nivel nacional.

**Tabla 23**

*Proveedor 1 Transporte Interno*

---

TRANSERVIS CARGO S.A.C



---

<b>RUC</b>	20505532211
------------	-------------

---

<b>DETALLE</b>	Transporte de carga, mercancías, paquetería, sobres y encomiendas desde; son monitoreados con GPS las 24 horas del día, con seguimiento constante sobre el estado de su mercadería, hasta la entrega final al cliente, cuentan con vehículos de 5-10-15-20-30 toneladas.
----------------	--

---

<b>DESTINOS</b>	Lima, Cañete, Chincha, Pisco, Ica, Ayacucho
-----------------	---

---

<b>DIRECCIÓN</b>	Jr. Manco Cápac 538 – Ayacucho
------------------	--------------------------------

---

<b>CELULAR</b>	999 914 021 / 999 914 023 / 999 914 027
----------------	---

---

Nota: Datos obtenidos por la página de transportes Transervis Cargo S.A.C.

Elaboración Propia.

**Tabla 24**

*Proveedor 2 Transporte Interno*

---

SHALOM EMPRESARIAL S.A.C.



---

**RUC**

20512528458

---

**DETALLE**

Empresa de envío de carga y paquetes que se especializa en brindar soluciones rápidas para sus necesidades de transporte de carga. Tiene una red nacional de 90 agentes.

---

**DIRECCIÓN**

AA. HH Complejo Artesanal T1 LT1 – Ayacucho.

---

**CELULAR**

941081618 / 01 500 7878

---

Nota: Datos obtenidos por la página de la empresa de transportes Shalom Empresarial S.A.C. Elaboración Propia

**Tabla 25**

*Proveedor 3 Transporte Interno*

TRANSPORTES JHOSHUA E.I.R.L



<b>RUC</b>	20452647428
<b>DETALLE</b>	Empresa de transporte de carretera que hace seguimiento constante de cada envío, con 20 años de experiencia
<b>DIRECCIÓN</b>	JR. CÉSAR VALLEJO NRO. 407 BARRIO BELÉN
<b>CELULAR</b>	966956000 – 966956001

Nota: Datos obtenidos por la página de la empresa de transportes Jhoshua

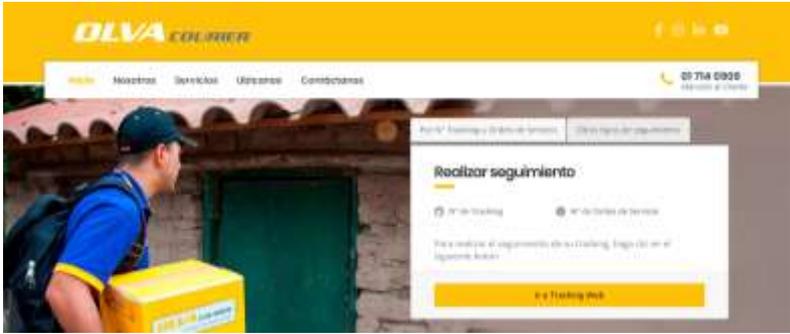
E.I.R.L. Elaboración Propia

**Tabla 26**

*Proveedor 4 Transporte Interno*

---

OLVA COURIER S.A.C



---

<b>RUC</b>	20100686814
------------	-------------

---

<b>DETALLE</b>	Es una empresa de calidad que posee flotas propias terrestres y aéreas a nivel nacional, incursiona en mercados internacionales a través de sucursales y franquicias, y brinda servicios con responsabilidad social y protección ambiental.
----------------	---

---

<b>DIRECCIÓN</b>	Jr. Prolongación Manco Cápac Nro. 940, Ayacucho.
------------------	--

---

<b>CELULAR</b>	01 714 0909
----------------	-------------

---

Nota: Datos obtenidos por la página de la empresa de transportes OLVA COURIER S.A.C. Elaboración Propia

## 9.2. Costo de transporte interno (Inland Freight)

La empresa Transervis Cargo S.A.C es la encargada de los servicios del transporte interno, ya que la empresa recogerá la mercancía desde el almacén de Ayacucho-Huamanga hasta el puerto de Callao y llega en un contenedor para ser transportada al barco.

**Tabla 27**

*Costos de los proveedores del transporte interno*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
	Transporte terrestre					
1.	Ayacucho - Lima (Puerto de Callao)	120.00	Unidad	1	120.00	31.01
<b>TOTAL</b>					<b>120.00</b>	<b>31.01</b>

Nota: Datos obtenidos por la empresa Transervis Cargo S.A.C. Elaboración Propia.

## 9.3. Proveedores de servicio de transporte internacional

La empresa MAERSK se encargará del transporte internacional desde que llega los contenedores desde el Puerto de Callao al Puerto de Miami, aproximadamente la llegada de la mercancía es de 25 días.

**Tabla 28**

*Proveedores para el transporte internacional marítimo de Estados Unidos*

Rank		Línea Naviera	TEUs	Participación	Estadísticas
1		MSC - MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY	239,211	21.0%	
2		HLC - HAPAG LLOYD	205,979	18.1%	
3		MAE - MAERSK	165,854	14.6%	
4		CCO - COSCO	120,139	10.5%	
5		CMA CGM	77,357	6.8%	
6		ONE - OCEAN NETWORK EXPRESS	71,304	6.3%	
7		APL - AMERICAN PRESIDENT LINE	66,332	5.8%	
8		EVG - EVERGREEN	65,840	5.8%	
9		ALI - ALIANCA	24,535	2.2%	
10		WHL - WHAN HAI LINES SINGAPORE	24,067	2.1%	

Nota: Datos obtenidos por la Asociación Peruana de Agentes Marítimos.

## 9.4. Cotizaciones de flete marítimo y aéreo

**Tabla 29**

*Cotización de flete marítimo*

AGENCIA DE CARGA		MAERSK	
DESTINO		ESTADOS UNIDOS - MAIMI	
		BOLD FORWARDING PERU	JS PERU CARGO
FLETE MARITIMO		\$ 55.00	\$ 130.00
RECARGOS		\$ 75.00	\$ 240.00
THC	Terminal Handling Charge	\$ 60.00	\$ 85.00
BAF	Recargo por Combustible	\$ -	\$ 45.00
ISPS	Incremento y Ajustes	\$ -	
B/L	Bill Of Lading	\$ 15.00	\$ 45.00
GASTOS ADICIONALES ORIGEN			\$ 65.00
TOTAL (USD\$)		\$ 130.00	\$ 370.00
IGV (S/)		\$ 32.40	\$ 94.50
TOTAL (USD\$)		\$ 140.80	\$ 401.50

Nota: Datos obtenidos por la página de la agencia de carga. Tabla elabora por el investigador.

**Tabla 30***Cotización de flete aéreo*

AGENCIA DE CARGA		Air Transport Association Of America	
DESTINO		ESTADOS UNIDOS – MAIMI	
		BOLD FORWARDING PERU	JS PERU CARGO
FLETE MARITIMO		\$ 629.90	\$ 1,083.43
RECARGOS LINEA AREA		\$ 162.00	\$ 240.00
UA	Uso de Aeropuerto	\$ 6.00	\$ -
FS	Combustible	\$ 36.00	\$ -
SC	Seguridad		
AWB	Air Way Bill	\$ 35.00	\$ 65.00
Handling y Gastos Totales		\$ 85.00	\$ 175.00
TOTAL (USD\$)		\$ 791.90	\$ 1,323.43
IGV (S/)		\$ 45.90	\$ 94.50
TOTAL (USD\$)		\$ 807.20	\$ 1,354.93

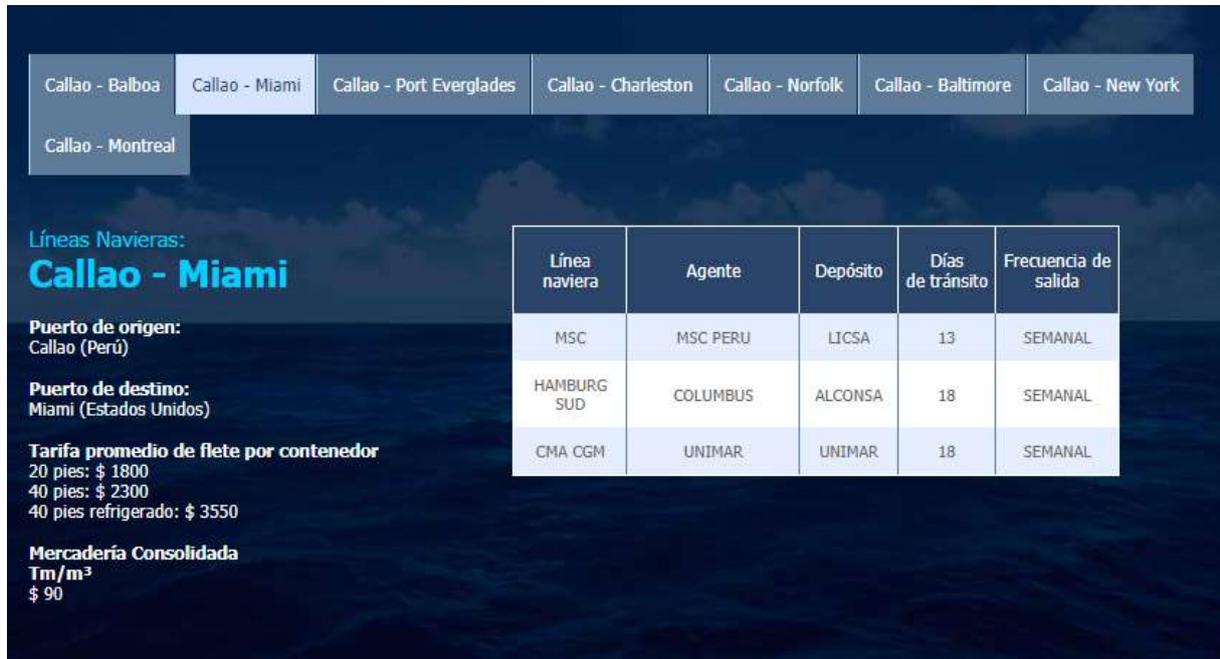
Nota: Datos obtenidos por la página web Transporte Internacional. Tabla elaborada por el investigador.

Interpretación:

El flete aéreo el precio es más alto que el flete marítimo con una comparación de \$ 953.43, por lo tanto, la empresa seleccionó trabajar con el transporte marítimo con el precio de \$ 401.50.

## Figura 28

### Flete marítimo Callao (Perú) - Miami (Estados Unidos)



Nota: Datos obtenidos por el SIICEX 2022.

## **CAPITULO X**

### **SERVICIO DE SOPORTE AL COMERCIO INTERNACIONAL**

#### **10.1. Agentes de aduana**

Son servicios que se encargan de prestar servicios de gestión de recojo de la mercancía en la fecha programada.

**Tabla 31**

*Agentes de aduana*

Nuestros Asociados

Ruc	Codigo	Agente	Dirección	Distrito	Telefono	Delegado	Representante
20546959776	07260	AAVIA S.A.C. AGENTE DE ADUANAS	CAL.MARIANO VALDARRAGO NRO. 242 URB. MARANGA 7MA ETAPA	SAN MIGUEL	5613103	AUGUSTO ANIBAL VIDAL ACEVEDO	AUGUSTO ANIBAL VIDAL ACEVEDO
20517123154	05910	ADM ADUANAS S.A.C.	JR. CHANCAY NRO. 200 - URB. SANTA MARINA	CALLAO	614-7272 614-7290	MIGUEL HUGO PEÑA DEZA	JOSE PERCYSTIGLER ELIAS
20506601330	03728	ADUALINK S.A.C.	CALLE PADRE PEDRO URRACA 276	SAN MIGUEL	612-6380	JAIME ENRIQUE MIRO QUESADA PFLUCKER	ALBERTO GARCIA RIEGA
20172023089	05381	ADUAMERICA S.A.	AV. FEDERICO FERNANDINI 253 SANTA MARINA	CALLAO	625-5000	LINDA RAMOS PERCEROS	ROXANI VIDAL QUINTANA
20101369464	02684	ADUANDINA AGENCIA DE ADUANA S.A.C.	JITON HERMANOS CATARI N° 323 URB. MARANGA	SAN MIGUEL	578-2693	JULIO CESAR GIANINO ROJAS	JULIO CESAR GIANINO ROJAS
20269413931	06437	ADUANERA CAPRICORNIO S.A	AV.DOS DE MAYO # 671 OF.203	CALLAO	4202022 - 7175959	MIGUEL ALBERTO PORTOCARRERO GARCIA	MIGUEL ALBERTO PORTOCARRERO GARCIA
20100950180	02981	AEROADUANA S.A.C.	AV. PETIT THOUARS NRO. 4655 INT. 503 URB. BARBONCITO	MIRAFLORES	446-1010 446-9945 445-0885	RAFAEL ANGEL DEMICHIELLI CAMPODONICO	RAFAEL ANGEL DEMICHIELLI CAMPODONICO
20292566086	03165	AGENCIA AFIANZADA DE ADUANA J.K.M. S.A.C.	AV. ELMER FAUCETT CDRA 30 NRO. S/N- INT. 1024 NIVEL B	CENTRO AERO -CALLAO	574-0299 574-0298 575-5226 574-9275	JOSE CARLOS GAMARRA ZELAYARAN	KARIM GAMARRA ZELAYARAN
20392765001	06883	AGENCIA DE ADUANA COMEX S.A.C.	CAL.RICARDO PALMA N° 212 2DO.PISO OF.202 URB.AEOROPUERTO	(FAUCETT Y QUILCA) CALLAO	7152857	RUBEN DARIO LOBATO SAAVEDRA	RUBEN DARIO LOBATO SAAVEDRA
20387138090	08444	AGENCIA DE ADUANA LAMA S.A.	JR. TRINIDAD MORAN N° 971 OFICINAS 201	LINCE	441-3405 442-0662 421-5172	JUAN JOSE ZAPATA ALMESTAR	JUAN JOSE ZAPATA ALMESTAR

Nota: Datos obtenidos de la Asociación de Agentes de Aduana del Perú 2022.

## 10.2. Costo de agenciamiento

El agente “Agencia de Aduana COMEX SAC” brinda servicios de gestión personalizada para el despacho aduanero de mercancías bajo los diferentes regímenes, ellos son responsables de la operación, comunicación y supervisión de la carga aduanera.

**Tabla 32**

*Costo de agenciamiento*

Nº	Descripción	Costo Unitario	Unidad medida	Cantidad	Costo Mes S/.	Costo Mes US \$
1.	Servicio de agenciamiento aduanero	465.00	Unidad	1	465.00	120.16
<b>TOTAL</b>					<b>465.00</b>	<b>120.16</b>

Nota: Datos obtenidos por la Agencia de Aduana COMEX SAC. Elaboración Propia

**Figura 29**

*Logotipo de la Agencia de Aduana COMEX SAC.*



Nota: Figura obtenida del portal de la Agencia de Aduana COMEX SAC.

**Tabla 33***Costo de la empresa de agenciamiento*

<b>ASPECTOS</b>	<b>COSTOS/USD</b>	<b>Costo por carga/mes USD</b>	<b>Costo por carga/mes Soles</b>	<b>Costo anual Soles</b>
Nombre: COMEX SAC.				
Agencia aduanal – honorarios	\$ 50.00	\$ 50.00	S/ 253.00	S/ 3,576.00
Costo de tramitación en aduanas	\$ 65.00	\$ 65.00	S/ 311.50	S/ 3,778.00
Transporte interno en aduanas(contenedores)	\$ 80.00	\$ 80.00	S/ 341.00	S/ 4,202.00
Almacenaje	\$ 75.00	\$ 75.00	S/ 301.20	S/ 3,647.40
<b>Total</b>	<b>\$ 270.00</b>	<b>\$ 270.00</b>	<b>S/ 1,206.70</b>	<b>S/ 15,203.40</b>

Nota: Datos obtenidos por la página web de la empresa COMEX.

### **10.3 Aseguradoras**

Es una empresa de compañía de seguros que consiste en brindar servicio de seguridad ante pérdidas de diferentes factores.

Para la seguridad del negocio de exportación fue contratado la compañía de seguros MAPFRE PERÚ para prevenir daños o pérdidas de la mercancía, así mismo la compañía permanecerá en la aduana durante el tiempo de proceso de exportación

**Tabla 34**

*Aseguradora del negocio de exportación de tapicería textil*

ENTIDAD	CARGO	FUNCIONARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	FECHA ACTUALIZA
Interseguro	Presidente de directorio	FELIPE MORRIS GUERINONI	<a href="#">Av. Javier Prado Este 492 - Oficina 2601, San Isidro, Lima, Lima</a>	6114700	6114720	03/07/2018
Interseguro	Gerencia general	GONZALO BASADRE BRAZZINI	<a href="#">Av. Javier Prado Este 492 - Oficina 2601, San Isidro, Lima, Lima</a>	6114700	6114708	03/07/2018
Rimac Seguros	Presidente de directorio	ALEX PAUL GASTON FORT BRESCIA	<a href="#">Calle LAS BEGONIAS 475, San Isidro, Lima, Lima</a>	4113000		22/07/2016
Rimac Seguros	Gerencia general	FERNANDO ALFREDO RIOS SARMIENTO	<a href="#">Calle Begonias 475 - Oficina 2, San Isidro, Lima, Lima</a>	4111000		05/10/2018
Secrex	Presidente de directorio	RAUL FERRERO COSTA	<a href="#">Av. Víctor A Belaunde 147 - Oficina 601, Lima, Lima, Lima</a>	5137200		31/01/2017
Secrex	Gerencia general	Javier Guzman Barron Escobedo	<a href="#">Av. Victor Andres Belaunde 147 - Oficina 601, Lima, Lima, Lima</a>	3993500		26/06/2019
La Positiva	Presidente de directorio	Juan Manuel Pena Henderson	<a href="#">Calle Francisco Masias 370 - Oficina 3, San Isidro, Lima, Lima</a>	5130000	5130516	22/03/2021
La Positiva	Gerencia general	Luis Alberto Vasquez Vargas	<a href="#">Calle Francisco Masias 370, Lima, Lima, Lima</a>			22/03/2021
Mapfre Peru	Presidente de directorio	RENZO SANTINO CALDA GIURATO	<a href="#">Av. 28 DE JULIO 873, Miraflores, Lima, Lima</a>	2137373	2139148	02/06/2021
Pacifico Seguros	Presidente de directorio	DIONISIO ROMERO PAOLETTI	<a href="#">Av. Juan de Arona 830, San Isidro, Lima, Lima</a>	3132000		29/08/2016

Nota: Datos obtenidos por la página web Superintendencia de Banca, Seguros y AFP 2022.

**Figura 30**

*Logotipo de la compañía de seguros*



Nota: Logotipo obtenida por la página de seguros MAPFRE.

## 10.4 Póliza de seguros (cobertura y costo)

Es un contrato de seguro que adquiere validez cuando es firmado por el asegurado y el asegurador.

**Figura 31**

*Póliza de seguros de caución para garantizar operaciones aduaneras*

### ANEXO II RESOLUCION GENERAL N° 1912



F. 870

### PÓLIZA DE SEGUROS DE CAUCIÓN PARA GARANTIZAR OPERACIONES ADUANERAS

TRANSACCIÓN AFIP N°			DEPENDENCIA DGA N°	PÓLIZA N°	RENOVACIÓN	SECUENCIA
SETI	SUG	SIM				
<b>TOMADOR (IMPORTADOR / EXPORTADOR)</b>						
RAZÓN SOCIAL / APELLIDO Y NOMBRE			DOMICILIO FISCAL		CUIT	
<b>DESPACHANTE</b>						
RAZÓN SOCIAL / APELLIDO Y NOMBRE					CUIT	
<b>COMPañIA DE SEGUROS (ASEGURADOR)</b>						<b>R.E.E.G. N°</b>
RAZÓN SOCIAL / APELLIDO Y NOMBRE			DOMICILIO LEGAL		CUIT	
<b>PRODUCTOR</b>						
RAZÓN SOCIAL / APELLIDO Y NOMBRE			MATRÍCULA N°		CUIT	
<b>OPERACIÓN GARANTIZADA</b>						
<b>MOTIVO</b>			<b>CLASE DE GARANTÍA</b>		<b>DESTINACIÓN ADUANERA</b>	
DESCRIPCIÓN		CODIGO	DESCRIPCIÓN			
<b>SUMA MÁXIMA ASEGURADA</b>			<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	
IMPORTE		MONEDA	IMPORTE		IMPORTE	
<b>COASEGURADORES</b>						
CUIT		CUIT		CUIT		
N° REEG		N° REEG		N° REEG		
PÓLIZA N°		PÓLIZA N°		PÓLIZA N°		

### CONDICIONES PARTICULARES

El Asegurador, con arreglo a las Condiciones Generales que forman parte de esta póliza y a las particulares que seguidamente se detallan, asegura a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (el Asegurado), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el pago en efectivo de hasta la suma máxima asegurada correspondiente a los tributos generales y adicionales vigentes a la fecha de producción del hecho imponible, con más los intereses y demás accesorios previstos en el párrafo siguiente, que resulte obligado a efectuarle el Tomador por aplicación de las disposiciones legales y/o reglamentarias vigentes en materia aduanera, como consecuencia de la operación garantizada.

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en igual medida en que resulte obligado el Tomador o proponente de acuerdo con las leyes o reglamentaciones aduaneras vigentes, causa eficiente del presente seguro y que la suma máxima asegurada no comprenderá a los intereses previstos en los artículos 794 y 797 del referido Código Aduanero y artículos 37 y 52 de la Ley N° 11.683 (t.o. en 1995 y sus modificaciones) según corresponda, los cuales deberán abonarse aún en el caso que excedieran la misma.

Lugar y fecha de emisión	Inicio de vigencia	Vencimiento
Buenos Aires.		

Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económica financiera de la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a la Avenida Julio A. Roca 721 (C.P. 1057), Ciudad Autónoma de Buenos Aires o telefónicamente al N° 4338-4000 o por Internet a [www.ssn.gov.ar](http://www.ssn.gov.ar)  
Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación



## PÓLIZA DE SEGUROS DE CAUCIÓN PARA GARANTIZAR OPERACIONES ADUANERAS

F. 870

TRANSACCIÓN AFIP N°			DEPENDENCIA DGA N°	PÓLIZA N°	RENOVACION	SECUENCIA
SETI	SUS	SIM				

### CONDICIONES GENERALES

#### LEY DE LAS PARTES CONTRATANTES

Art. 1° - Las partes contratantes se someten a las Condiciones de la presente póliza como a la ley misma. Las disposiciones de los Códigos Civil, de Comercio, Procesal Civil y Comercial de la Nación y demás leyes, solamente se aplicarán en las cuestiones no contempladas en esta póliza en cuanto ello sea compatible. En caso de discordancia entre las Condiciones Generales y las Particulares predominarán estas últimas.

#### VINCULO Y CONDUCTA DEL TOMADOR

Art. 2° - Las relaciones entre el Tomador y el Asegurador se rigen por lo establecido en la solicitud accesoria a esta póliza, cuyas disposiciones no podrán ser opuestas a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Los actos, declaraciones, acciones y omisiones del Tomador de la póliza no afectarán en ningún modo los derechos de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS frente al Asegurador. La presente póliza mantiene su plena vigencia aún cuando el Tomador no hubiere abonado el premio en las fechas convenidas. La utilización de esta póliza por parte del Tomador implica su ratificación de los términos de la solicitud.

#### DETERMINACION Y CONFIGURACION DEL SINIESTRO

Art. 3° - El siniestro se tendrá por configurado cuando exista resolución definitiva del servicio aduanero notificada al deudor o responsable y al asegurador. A los fines de este artículo se considerarán resoluciones definitivas, las siguientes:

- a) Liquidación de tributos consentida expresamente o no impugnada en tiempo y forma legales (artículos 756 y 1053, 1055 y concordantes del Código Aduanero).
- b) Conida de visa consentida expresamente o con plazo vencido sin presentación de descargo (artículos 1094 inciso d, 1101, 1004 y concordantes del Código Aduanero).
- c) Resolución o fallo dictado por el servicio aduanero en los procedimientos de impugnación y para las infracciones, consentidos expresamente o no apelados en tiempo y forma (artículos 1066, 1112, 1139 y concordantes del Código Aduanero).
- d) Sentencia confirmatoria de la liquidación de tributos y accesorios dictada por el Tribunal Fiscal de la Nación en los recursos interpuestos contra las resoluciones dictadas en el procedimiento de impugnación (artículos 1132, 1166, 1172 y concordantes del Código Aduanero).
- e) Sentencia confirmatoria de la liquidación de tributos y accesorios dictada por el Tribunal Fiscal de la Nación o por el juez federal competente en los recursos interpuestos contra las resoluciones dictadas en el procedimiento establecido para las infracciones (artículos 1132, 1166, 1172 y concordantes del Código Aduanero).

#### CARGAS DEL ASEGURADO

Art. 4° - Cuando de conformidad con lo establecido por las normas del Código Aduanero, deba observarse un procedimiento reglado para la liquidación de los tributos o para determinar la existencia del incumplimiento y/o la responsabilidad del deudor o responsable, el área competente deberá notificar el siniestro también al asegurador (artículos 756 y 1082 del Código Aduanero), quien revestirá el carácter de parte en las actuaciones respectivas. La falta de cumplimiento de este requisito obstará a la prosecución de las actuaciones hasta tanto se subsane la omisión. El asegurador podrá esgrimir todas las defensas que correspondan al Tomador y las propias a que hubiere lugar.

#### PAGO DE LA INDEMNIZACION Y EFECTOS

Art. 5° - Configurado el siniestro, conforme los términos del artículo tercero de esta póliza, el Asegurador procederá a hacer efectivo a la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS el importe pertinente, hasta la suma máxima fijada en las condiciones particulares, con más los intereses que resulten corresponder, dentro de los quince (15) días de notificado de dicha configuración. Los derechos que corresponden a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS contra el tomador, en razón del siniestro cubierto por esta póliza, se transfieren al Asegurador hasta el monto de la indemnización pagada por éste.

#### EJECUCION JUDICIAL DE LA INDEMNIZACION:

Art. 6° - En caso de falta de pago de la indemnización en las condiciones fijadas en el artículo anterior, la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS queda facultada para emitir el certificado de deuda a que se refiere el artículo 1127 del Código Aduanero, al que las partes reconocen fuerza ejecutiva, y para demandar al Asegurador y/o al Tomador (Artículos 461 y 462 del Código Aduanero).

La ejecución judicial de la presente garantía se realizará por el procedimiento previsto en el artículo 62 de la Ley 11.683 (L.o. en 1958 y sus modificaciones), en virtud de lo dispuesto en el segundo artículo incorporado a continuación de dicha norma por la Ley N° 25.795, en el artículo 1126 del Código Aduanero y en el primer artículo incorporado por el Decreto N° 65/2005 a continuación del art. 62 del Decreto N° 1397/79 y sus modificaciones.

#### PRESCRIPCION LIBERATORIA

Art. 7° - La prescripción de las acciones contra el Asegurador se producirá cuando prescriban las acciones de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS contra el Tomador, de acuerdo con las disposiciones específicas del Código Aduanero.

#### COMUNICACIONES Y TERMINOS

Art. 8° - Toda comunicación entre la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y el Asegurador deberá realizarse por carta postal certificada con aviso de recibo, telegrama cobonado u otro medio de comunicación que resulte suficiente al efecto conforme los artículos 1013 y 1127 bis del Código Aduanero (texto según Ley N° 25.986) y 100 de la Ley N° 11683 -L.o. en 1993 y sus modificaciones, según el caso. Todos los plazos de días indicados en la presente póliza se computarán en días hábiles.

#### DOMICILIO LEGAL - JURISDICCION

Art. 9° - A todos los efectos legales el Asegurador constituye domicilio en el domicilio legal vigente a la fecha del reclamo en el Registro de Entidades Emisoras de Garantías, constituyendo expresamente la prórroga de la competencia territorial en favor de la Justicia Federal en cuya jurisdicción se encuentre la dependencia de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS que tenga a su cargo la ejecución judicial de la deuda reclamada, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle (Art. 1° del CPCON).

**FIRMA:** La presente póliza ha sido remitida a la AFIP con CLAVE FISCAL, en un todo de acuerdo con lo especificado en las Resoluciones Generales N° 1345 (AFIP), sus modificaciones y N°1912

CUIT USUARIO CLAVE FISCAL	XXXXXXXXXX
---------------------------	------------

Nota: Datos obtenidos de la Llave Operativa Aduanera (Llave Operativa Aduanera, s.f.)

## 10.5. Depósitos temporales

Es un espacio donde se pueden recibir y almacenar durante 90 días máximo las mercancías a las que aún no se les ha dado destino aduanero, para que sean almacenadas.

Para el negocio de exportación de tapicería textil se utilizará para el almacenamiento de las cajas de cartón con los pallets.

### Figura 32

*Depósito temporal en el almacén.*



Nota: Figura obtenida por la página de asercomex logistics

## **CAPITULO XI**

### **INFRAESTRUCTURA PARA LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA EN EL PAÍS DESTINO**

#### **11.1. Puertos, aeropuertos o terminales terrestres disponibles para la carga peruana**

El país destino del negocio de exportación de la tapicería textil es Estados Unidos, lugar que cuenta con puertos marítimos, aeropuertos.

Las ventajas del transporte en los puertos son que se puede enviar mercancías en grandes dimensiones y pesos a distancia relativamente grande, el costo por

kilogramos es bajo, mientras en el transporte aéreo lo que se puede resaltar es el ahorro de tiempo de entrega de la mercancía.

**Figura 33**

*Mapa Político de Estados Unidos*



Nota: Figura obtenida por la página web de Orden Mundial.

Los principales puertos de Estados Unidos son: Puerto de Nueva York y Nueva Jersey, Puerto de Virginia, Norfolk, Puerto de Savannah, Puerto de Miami, Puerto de Long Beach, Los Ángeles, Puerto de Charleston, Puerto de Oakland, Puerto de Houston.

**Figura 34**

*Mapa portuario, tiempo de tránsito de la llegada a los puertos*

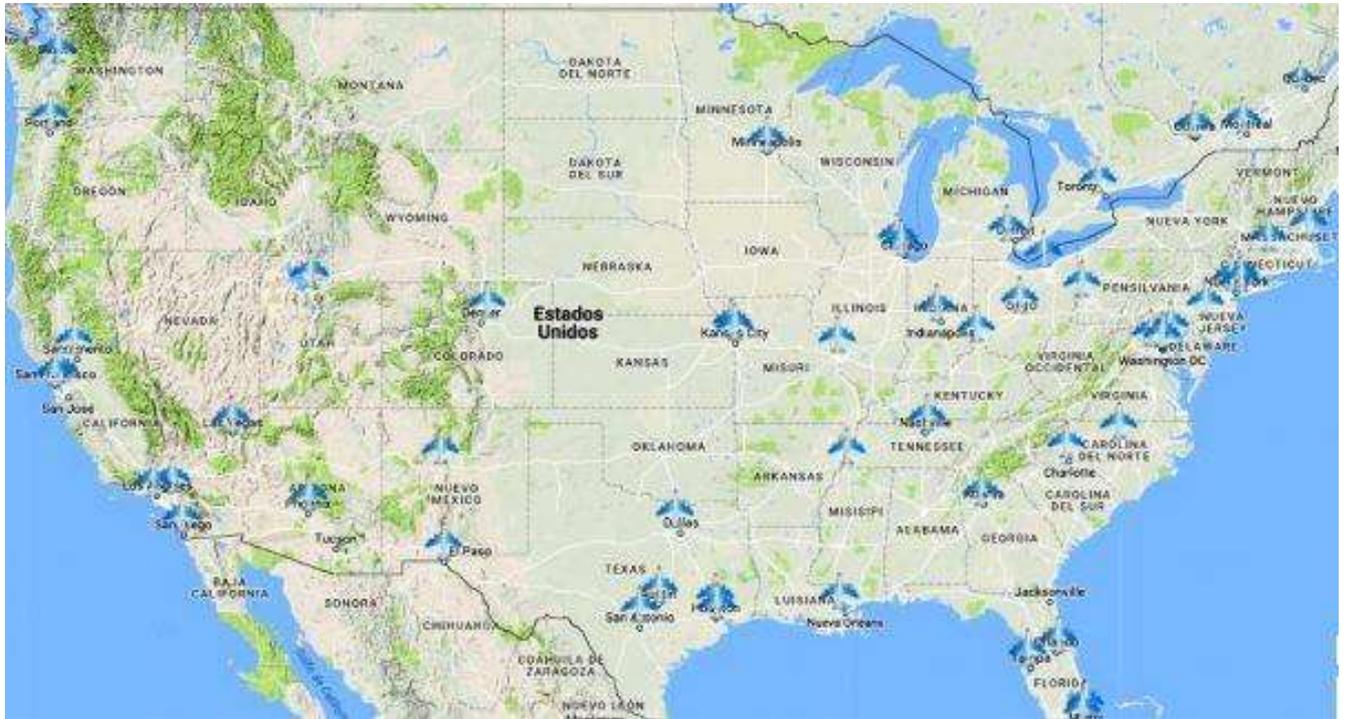


Nota: Figura obtenida por la página web DSV Global Transport Logistics.

Los principales aeropuertos de Estados Unidos disponibles para la carga peruana son: Aeropuerto Internacional de Dallas, Aeropuerto Internacional de Miami, Aeropuerto Internacional de Washington Dulles, Aeropuerto Internacional McCarran de las Vegas, Aeropuerto Internacional John F. Kennedy en New York, Aeropuerto Internacional San Diego, Aeropuerto internacional O'Hare en Chicago

**Figura 35**

*Mapa de los aeropuertos en Estados Unidos*



Nota: Figura obtenida de la página web Mapa de Estados Unidos

## **11.2. Análisis de la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria del país destino**

### **11.2.1. Análisis de Transporte Portuaria del país destino**

El país de destino es Estados Unidos y el puerto de llegada de la mercancía es el Puerto de Miami, Florida, una de las puertas de entrada de mercancías más importantes de todo Estados Unidos.

## Figura 36

### *Puerto de Miami*



Nota: Figura obtenida por la página web Infobae

En el Puerto de Miami, las operaciones de contenedores incluyen roll-on/roll-off (carga y descarga en rampas), las operaciones de contenedores incluyen elevador/despliegue (usando montacargas), transporte consolidado de graneles y, finalmente, exportación de vehículos. El Puerto de Miami ofrece grúas Super Post Panamuk Potik que pueden manejar hasta veintidós contenedores de ancho, hasta nueve contenedores sobre cubierta y hasta once contenedores bajo cubierta.

### 11.1.2. Análisis de Transporte Aéreo del país destino

(Barletti, Transport y Cargo, 2022) En el rubro carga aérea, el Aeropuerto Internacional de Miami (MIA) se convirtió en el más transitado de los EE. UU. y el noveno del mundo.

El aeropuerto internacional de Miami (IATA: MIA), se ubica en el área de Miami, Florida, a 13 km. con vuelos internacionales y domésticos y siendo de los más importantes de Estados Unidos; representa un punto de conexión con muchas rutas aéreas de Europa y América Latina.

**Figura 37** *Aeropuerto de Miami*



Nota: Figura obtenida por la página web Aviación al Día.

### 11.3. Descripción, análisis de los principales puertos y aeropuertos incluyendo

**Figura 38**

*Origen, Tarifa promedio de flete, Días de tránsito, Frecuencia de salida, Líneas navieras.*

Puerto de origen (Perú)	Puerto de destino	US\$ Tarifa promedio de flete por contenedor (*)			Mercadería Consolidada Tm/m <sup>2</sup>	Días de tránsito (**)	Frecuencia de salida (**)	Líneas navieras
		20 pies	40 pies	40 pies refrigerado				
Callao	Balboa (Panamá)	1,600	2,100	2,800	80	3	SEMANAL	Ver líneas
Callao	Miami (Estados Unidos)	1,800	2,300	3,550	90	16	SEMANAL	Ver líneas
Callao	Port Everglades (Estados Unidos)	2,412	3,604	4,874	80	18	SEMANAL	Ver líneas
Callao	Charleston (Estados Unidos)	2,300	3,500	4,700	110	18	SEMANAL	Ver líneas
Callao	Norfolk (Estados Unidos)	2,400	3,600	4,750	100	19	SEMANAL	Ver líneas
Callao	Baltimore (Estados Unidos)	2,500	3,650	4,750	80	24	SEMANAL	Ver líneas
Callao	New York (Estados Unidos)	2,650	3,650	4,800	80	14	SEMANAL	Ver líneas
Callao	Montreal (Canadá)	2,700	3,650	5,300	120	19	SEMANAL	Ver líneas

(\*) El costo del servicio del flete del contenedor de 20" y 40" corresponde a la tarifa básica del flete internacional y no incluye los reajustes por características específicas, consultar directamente con las líneas navieras de su preferencia.

(\*\*) Para saber los datos exactos de frecuencia de salida y los días de tránsito revisar en "Líneas navieras".

Nota: Nota: Figura obtenido por el portal de SIICEX 2022

**Figura 39**

*Línea Navieras*

Líneas Navieras: <b>Callao - Miami</b>					
<b>Puerto de origen:</b> Callao (Perú)					
<b>Puerto de destino:</b> Miami (Estados Unidos)					
<b>Tarifa promedio de flete por contenedor</b>					
20 pies: \$ 1800					
40 pies: \$ 2300					
40 pies refrigerado: \$ 3550					
<b>Mercadería Consolidada</b>					
Tm/m <sup>2</sup>					
\$ 90					
Línea naviera	Agente	Depósito	Días de tránsito	Frecuencia de salida	
MSC	MSC PERU	LICSA	13	SEMANAL	
HAMBURG SUD	COLUMBUS	ALCONSA	18	SEMANAL	
CMA CGM	UNIMAR	UNIMAR	18	SEMANAL	

Nota: Datos obtenidos por el SIICEX 2022.

#### 11.4. Datos de proveedores de servicios logísticos en el país destino

Los principales proveedores en Estados Unidos son los siguientes:

- **TRACK YOUR TRUCK (FLEET TRACKING):** Ofrece a las empresas soluciones avanzadas de seguimiento de camiones de flota que utilizan la última y más precisa tecnología de seguimiento por GPS; ha dominado el

Dirección: 630 Wyndhurst Drive Suite D Lynchburg, VA 24502. Estados Unidos.

Teléfono: 866-906-4496

#### Figura 40

*Logo de la empresa Track Your Truck*



Nota: Figura obtenida en la página de Track Your Truck 2022.

- **PHANTOM LOGISTICS:** Empresa fundada en el 2017, proveedor de almacén y distribución de mercancías. Tiene su sede en Miami, Estados Unidos.

Dirección: 5400 NW 32 Ave 33142 Miami

Teléfono: +1 7863627140

#### Figura 41

*Logo de la empresa Phantom Logistics*



Nota: Figura obtenida en la página web Phantom Logistics 2022

- **LOGISTICS DEPOT, LLC:** Es un proveedor de servicios, establecido en 2009, para desarrollar sus actividades en el campo de la logística de almacenamiento. También está presente en el sector de los centros de distribución. Tiene su sede en Colton, California.

Dirección: 555 Birch Court 92324 Colton

Teléfono: +1 9094221100

#### **Figura 42**

*Logo de la empresa Logistics Depot, LLC*



Nota: Figura obtenida por la empresa Logistics Depot, LLC. 2022

## **CAPÍTULO 12**

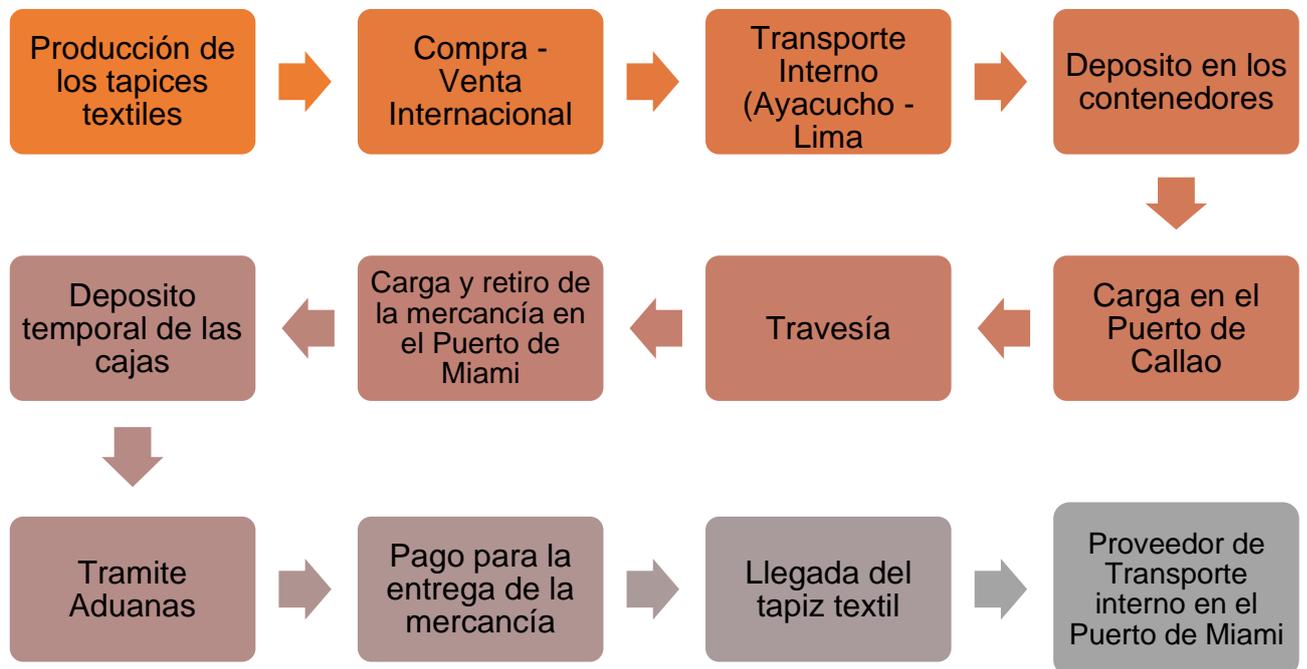
### **DISTRIBUCIÓN**

#### **12.1. Mapeo de la secuencia comercial proveedor-consumidor**

La secuencia comercial entre el proveedor y el consumidor utilizado para la exportación de tapices textiles es la siguiente:

**Figura 43**

*Secuencia de comercial proveedor – consumidor*



Nota: Figura obtenida por Elaboración propia.

## 12.2. Identificación y descripción de canales de distribución

La distribución será en Estados Unidos (Miami) será una distribución directa ya que el producto se está vendiendo directamente al cliente final (importador), el transporte interno en Estados Unidos (Miami) se encargará del recojo de la mercancía del contenedor, de acuerdo al cliente (importador) recogerá en el puerto. La empresa que se hará cargo del transporte logístico es Track Your Truck que brinda también servicio de GPS para el seguimiento hasta la entrega final.

**Figura 44**

*Canal directo de distribución*



Nota: Figura obtenida por la página web Economipedia

**12.3. Identificación y cuantificación de los márgenes de intermediación, condiciones de compra (60-90-120 días, incoterms utilizados), volúmenes mínimos, etc.**

El comercio internacional es una transacción bilateral entre el exportador y el importador en la que el vendedor se compromete a entregar bienes al comprador a un precio determinado en dólares estadounidense.

## **CONTRATO DE COMPRAVENTA INTERNACIONAL**

Conste por el presente documento el contrato de compraventa internacional de mercaderías que suscriben de una parte: SUMAQ AWAY E.I.R.L., empresa constituida bajo las leyes de la República Peruana, debidamente representada por Liz Nataly Quispe Fernandez, con Documento de Identidad N° 70251964, domiciliado en su Oficina principal ubicado en Jr. Señor de los Milagros N° 123, a quien en adelante se denominará EL VENDEDOR y, de otra parte SHIH KEH EMPRESA CO., LTD., inscrito en la Partida N° 7639851556 Del Registro de Personas Jurídicas, debidamente representado por su Gerente General doña Smith Harrinson Fimia, identificado con cédula N° F521-160-76-186-0 Y señalando domicilio el ubicado en Calle 1700 Convention Center Dr. Miami Beach FL 33139 United States, República de Estados Unidos-Miami, a quien en adelante se denominará EL COMPRADOR, que acuerdan en los siguientes términos:

### **GENERALIDADES**

#### **CLAUSULA PRIMERA:**

- 1.1. Las presentes Condiciones Generales se acuerdan en la medida de ser aplicadas conjuntamente como parte de un Contrato de Compraventa Internacional entre las dos partes aquí nominadas.

En caso de discrepancia entre las presentes Condiciones Generales y cualquier otra condición Específica que se acuerde por las partes en el futuro, prevalecerán las condiciones específicas.

- 1.2. Cualquier situación en relación con este contrato que no haya sido expresa o implícitamente acordada en su contenido, deberá ser gobernada por:
- a) La Convención de las Naciones Unidas sobre la Compraventa Internacional de Productos (Convención de Viena de 1980, en adelante referida como CISG, por sus siglas en Ingles) y,
  - b) En aquellas situaciones no cubiertas por la CISG, se tomará como referencia la ley del País donde el Vendedor tiene su lugar usual de negocios.
- 1.3. Cualquier referencia que se haga a términos del comercio (Como FOB, CIF, EXW, FCA, etc.) estará entendida en relación con los llamados Incoterms, publicados por la Cámara de Comercio Internacional.
- 1.4. Cualquier referencia que se haga a la publicación de la Cámara de Comercio Internacional, se entenderá como hecha a su versión actual al momento de la conclusión del contrato.
- 1.5. Ninguna modificación hecha a este contrato se considerará válida sin el acuerdo por escrito entre las Partes.

## **CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS**

### **CLAUSULA SEGUNDA:**

- 2.1. Es acordado por las Partes que EL VENDEDOR venderá el siguiente producto: Tapicería Textil, y EL COMPRADOR pagará el precio de dichos productos de conformidad con el artículo N° 656.

- 2.2. También es acordado que cualquier información relativa a los productos descritos anteriormente referente al uso, peso, dimensiones, ilustraciones, no tendrán efectos como parte del contrato a menos que esté debidamente mencionado en el contrato.

### **PLAZO DE ENTREGA**

#### **CLAUSULA TERCERA:**

EL VENDEDOR se compromete a realizar la entrega de periodo de 1 días luego de recibidas las órdenes de compra debidamente firmadas por el comprador.

### **PRECIO**

#### **CLAUSULA CUARTA:**

Las Partes acuerdan el precio de \$ 85.00 por el envío de los productos de conformidad con la carta oferta recibida por el comprador en la fecha de compra.

A menos que se mencione de otra forma por escrito, los precios no incluyen impuestos, aranceles, costos de transporte o cualquier otro impuesto.

El precio ofrecido con mayor frecuencia es sobre la base del Incoterms FOB ("Free on Board") si el envío se hará por vía marítima, o FCA ("Free Carrier", transportación principal sin pagar) si se hará con otra modalidad de transporte.

### **CONDICIONES DE PAGO**

#### **CLAUSULA QUINTA:**

Las Partes han acordado que el pago del precio o de cualquier otra suma adecuada por EL COMPRADOR a EI VENDEDOR deberá realizarse por pago adelantado equivalente al CINCUENTA PORCIENTO (50 %) de la cantidad

debitado precio al embarque de los productos, y el restante CINCUENTA PORCIENTO (50 %) después de 15 días de recibidos los productos por parte del comprador.

Las cantidades adeudadas serán acreditadas, salvo otra condición acordada, por medio de transferencia electrónica a la cuenta del Banco del Vendedor en su país de origen, y EL COMPRADOR considerara haber cumplido con sus obligaciones de pago cuando las sumas adecuadas hayan sido recibidas por el Banco de EL VENDEDOR y este tenga acceso inmediato a dichos fondos.

#### **INTERES EN CASO DE PAGO RETRASADO**

##### **CLAUSULA SEXTA:**

Si una de las Partes no paga las sumas de dinero en la fecha acordada, la otra Parte tendrá derecho a intereses sobre la suma por el tiempo que debió ocurrir el pago y el tiempo en que efectivamente se pague, equivalente al UNO POR CIENTO (1 %) por cada día de retraso, hasta un máximo por cargo de retraso de QUINCE PORCIENTO (15 %) del total de este contrato.

#### **RETENCION DE DOCUMENTOS**

##### **CLAUSULA SEPTIMA:**

Las Partes han acordado que los productos deberán mantenerse como propiedad de EL VENDEDOR hasta que se haya completado el pago del precio por parte de EL COMPRADOR.

#### **TERMINO CONTRACTUAL DE ENTREGA**

##### **CLAUSULA OCTAVA:**

Las partes deberán incluir el tipo de INCOTERMS acordado.

Señalando con detalle algunos aspectos que se deba dejar claro, o que decida enfatizar.

Por ejemplo, si se opta por las condiciones de entrega en la fábrica, EXW, es conveniente aclarar que el costo y la responsabilidad de cargar la mercancía al vehículo, corresponde al comprador.

Hay que recordar que una operación adicional, involucra no solo costos, como el pago a cargadores, si no también conlleva un riesgo intrínseco en caso de daño de la mercadería durante el proceso de carga.

Aunque las condiciones de INCOTERMS son claras, es recomendable discutir y aclarar estos detalles, ya que puede haber desconocimiento de una de las partes.

### **RETRASO DE ENVIOS**

CLAUSULA NOVENA:

EL COMPRADOR tendrá derecho a reclamar a EL VENDEDOR el pago de daños equivalente al 0,5 % del precio de los productos por cada semana de retraso, a menos que se comuniquen las causas de fuerza mayor por parte del EL VENDEDOR a EL COMPRADOR.

### **INCONFORMIDAD CON LOS PRODUCTOS**

CLAUSULA DECIMA:

EL COMPRADOR examinará los productos tan pronto como le sea posible luego de llegados a su destino y deberá notificar por escrito a EL VENDEDOR cualquier inconformidad con los productos dentro de 15 días desde la fecha en que EL COMPRADOR descubra dicha inconformidad y deberá probar a EL VENDEDOR

que dicha inconformidad con los productos es la sola responsabilidad de EL VENDEDOR.

En cualquier caso, EL COMPRADOR no recibirá ninguna compensación por dicha inconformidad, si falla en comunicar al EL VENDEDOR dicha situación dentro de los 45 días contados desde el día de llegada de los productos al destino acordado.

Los productos se recibirán de conformidad con el Contrato a pesar de discrepancias menores que sean usuales en el comercio del producto en particular.

Si dicha inconformidad es notificada por EL COMPRADOR, EL VENDEDOR deberá tener las siguientes opciones:

- a) Reemplazar los productos por productos sin daños, sin ningún costo adicional para el comprador; o.
- b). Reintegrar a EL COMPRADOR el precio pagado por los productos sujetos a inconformidad.

### **COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES**

CLAUSULA DECIMO PRIMERA:

EL COMPRADOR deberá informar inmediatamente a EL VENDEDOR de cualquier reclamo realizado contra EL COMPRADOR de parte de los clientes o de terceras partes en relación con los productos enviados o sobre los derechos de propiedad intelectual relacionado con estos.

EL VENDEDOR deberá informar inmediatamente a EL COMPRADOR de cualquier reclamo que pueda involucrar la responsabilidad de los productos por parte de EL COMPRADOR.

### **CASO FORTUITO DE FUERZA MAYOR**

#### **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA:**

No se aplicará ningún cargo por terminación ni a EL VENDEDOR ni a EL COMPRADOR, ni tampoco ninguna de las partes será responsable, si el presente acuerdo se ve forzado a cancelarse debido a circunstancias que razonablemente se consideren fuera de control de una de las partes.

La parte afectada por tales circunstancias deberá notificar inmediatamente a la otra parte.

### **RESOLUCIÓN DE CONTROVERCIAS**

#### **CLAUSULA DECIMO TERCERA:**

A menos que se estipule de otra forma por escrito, todas las disputas surgidas en conexión con el presente contrato deberán ser finalmente resueltas por la ley de sanciones y serán competencia exclusiva de la jurisdicción de las corte superior de Justicia, a las cuales las partes por este medio nominan excepto que una parte deseara buscar un procedimiento arbitral en concordancia con las reglas de arbitraje de por uno o más árbitros nombrados de conformidad con dichas reglas.

### **ENCABEZADOS**

#### **CLAUSULA DECIMO CUARTA:**

Los encabezados que contiene este acuerdo se usan solamente como referencia y no deberán afectar la interpretación del mismo.

### **NOTIFICACIONES**

#### **CLAUSULA DECIMO QUINTA:**

Todas las notificaciones realizadas en base al presente acuerdo deberán constar por escrito y ser debidamente entregadas por correo certificado, con acuse de recibo, a la dirección de la otra parte mencionada anteriormente o a cualquier otra dirección que la parte haya, de igual forma, designado por escrito a la otra parte.

**ACUERDO INTEGRAL**

**CLAUSULA DECIMO SEXTA:**

Este acuerdo constituye el entendimiento integral entre las partes.

No deberá realizarse cambios o modificaciones de cualquiera de los términos de este contrato a menos que sea modificado por escrito y firmado por ambas Partes.

En señal de conformidad con todos los acuerdos pactados en el presente contrato, las partes suscriben este documento en la ciudad de Ayacucho, a los 25 Días del mes de agosto 2022.

.....

**EL VENDEDOR**

.....

**EL COMPRADOR**

#### **12.4. Perspectivas esperadas en materia de evolución, diversificación, simplificación o especialización de los actores de los canales de distribución y comercialización.**

Para la mercantilización internacional de los tapices textiles tienen la finalidad que asistir a ferias internacionales como la feria Santa Fe International Folk Art Market que lo hacen cada 3 meses con la finalidad que iniciar nuevos emprendimientos, sensibilizar a la ciudadanía la importancia de la cultura prehispánica con los detalles que se hacen en los tapices textiles.

#### **12.5. Tendencias actuales y su implicación para los márgenes de comercialización, exigencias de compra y competencia de productos por canal.**

Las exigencias de la compra que hacen los compradores es que siempre sea de buena calidad por lo que lo usan como exhibición como cuadros en sus paredes por lo tanto ellos exigen que sea bien acabado el tapiz textil.

La Asociación de Artesanos Textiles Quispe, Hilos & Colores, Parwa – Arte del Perú; estas tres empresas lideran como comercializadores de venta de artesanías textiles, artesanías de retablos, etc. a nivel local y nacional.

La comercialización que nos beneficia es que será una distribución directa hacia el comprador por lo que también es de buena calidad, creativos, tamaños diferentes, precios cómodos para el gusto del cliente.

## **CAPITULO XIII**

### **MATRIZ DE COSTOS DE EXPORTACIÓN**

**Tabla 35**

*Matriz de costos de la exportación (costos y presupuestos) de la tapicería textil hacia el mercado de Estados Unidos-Miami*

CONCEPTO		FIJOS	VARIABLES	TOTALES S/.	TOTALES US\$
<b>I.</b>	<b>COSTOS DEL PRODUCTO</b>	<b>8,696.02</b>	<b>19,990.00</b>	<b>28,686.02</b>	<b>7,412.41</b>
1.1.	Materia prima directa		19,750.00	19,750.00	5,103.36
1.2.	Mano de obra directa			0.00	0.00
1.3.	Gasto directo		240.00	240.00	62.02
1.4.	Costos Indirectos de fabricación	1,621.09		1,621.09	418.89
1.5.	Gastos generales y Administrativos	6,935.93		6,935.93	1,792.23
1.6.	Gastos Financieros	139.00		139.00	35.92
<b>II.</b>	<b>COSTOS DE AYUDA A LA COMERCIALIZ.</b>	<b>950.00</b>	<b>0.00</b>	<b>950.00</b>	<b>245.48</b>
2.1.	Folleto, rueda negocios, página web	950.00		950.00	245.48
<b>III.</b>	<b>COSTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS</b>	<b>10,584.81</b>	<b>0.00</b>	<b>10,584.81</b>	<b>2,735.09</b>
3.1.	Costos de rotulado	1,600.00		1,600.00	413.44
3.2.	Costos de empaçado	1,000.00		1,000.00	258.40
3.3.	Costos de embalaje	3,801.00		3,801.00	982.17
3.4.	Carga en transporte a almacén	1,500.00		1,500.00	387.60
3.5.	Gastos de ventas (Certificados exportación)	4,283.81		4,283.81	1,106.93
3.5.	Otros			0.00	0.00
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>40,220.83</b>	<b>10,392.98</b>
<b>UTILIDAD</b>		40%		<b>16,088.33</b>	<b>4,157.19</b>
<b>PRECIO EX-WORKS</b>				<b>56,309.16</b>	<b>14,550.17</b>
3.6.	Gastos de Exportación			6,120.00	1,581.40
	3.6.1. Transporte al puerto o aeropuerto	120.00		120.00	31.01
	3.6.2. Gastos Almacenaje			0.00	0.00
	3.6.3. Gastos de paletizado	835.00		835.00	215.76
	3.6.4. Gastos de contenedorización	4,700.00		4,700.00	1,214.47
	3.6.5. Costo de Agenciamiento	465.00		465.00	120.16
	3.6.6. Otros gastos en puerto de origen			0.00	0.00
	3.6.7. Gastos Operativos				
<b>PRECIO FAS</b>				<b>62,429.16</b>	<b>16,131.57</b>
	3.6.7. Carga y Estiba	500.00		500.00	129.20
	3.6.8. Gastos Financieros			0.00	0.00
<b>PRECIO FCA ó FOB</b>				<b>62,929.16</b>	<b>16,260.77</b>

Nota: Datos obtenidos por información propia 2022.

## **CAPITULO XIV**

### **EVALUACION ECONÓMICA FINANCIERA**

**Tabla 36***Fuentes de financiamiento*

<b>Tipo de Financiamiento</b>	<b>Importe</b>
Aporte Propio	40,000.00
Préstamo Bancario Comercial	50,000.00
<b>Total, Financiamiento</b>	<b>90,000.00</b>

Nota: Datos obtenidos por información propia 2022.

Interpretación: En la Tabla 36, el total del financiamiento para la exportación del tapiz textil es de S/ 90,000.00, en donde se tiene un capital de S/ 40,00.00 y se solicitará un préstamo al banco por el monto de S/ 50,000.00 para todo el gasto de la exportación.

**Tabla 37***Datos para la evaluación económica financiera*

<b>Descripción</b>	<b>Datos</b>
<b>Volumen ventas en unidades</b>	1,000
<b>Precio unitario</b>	125.86
<b>Costo unitario</b>	80.44
<b>Costo fijo</b>	20,230.83
<b>Inversión</b>	50,000.00
<b>COK</b>	15%
<b>Crecimiento en ventas</b>	10%

Nota: Datos obtenidos por información propia 2022.

Interpretación: En la Tabla 37, el volumen de las ventas es de 1000 unidades lo cual el precio unitario del producto a exportar es de \$ 125.86, el costo unitario es de \$ 80.44; en donde se llega a la conclusión que el crecimiento de las ventas es de un 10%.

**Tabla 38***Flujo de caja financiero*

	AÑOS					
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>INGRESOS</b>	0.00	125,858.33	138,444.16	152,288.57	167,517.43	184,269.18
<b>Ventas</b>		125,858.33	138,444.16	152,288.57	167,517.43	184,269.18
<b>Valor residual</b>						
<b>EGRESOS</b>	50,000.00	100,672.49	108,716.66	117,565.24	127,298.68	138,005.47
<b>Costo Fijo</b>		20,230.83	20,230.83	20,230.83	20,230.83	20,230.83
<b>Costo Variable</b>		80,441.66	88,485.83	97,334.41	107,067.85	117,774.64
<b>Inversión</b>	50,000.00					
<b>Flujo Neto</b>	-50,000.00	25,185.83	29,727.50	34,723.33	40,218.75	46,263.71
<b>Flujo Acumulado</b>	-50,000.00	-24,814.17	4,913.33	39,636.67	79,855.42	126,119.13

Nota: Datos obtenidos por información propia 2022.

Interpretación: En la Tabla 38, se tiene una proyección de 5 años en donde en el año 0 se hace la inversión del monto solicitado al banco, en el año 1 el flujo acumulado es de S/ -24,814.17 por lo que los gastos fueron mayores a los ingresos por el préstamo que se está pagando, en el año 2, 3, 4 y 5 los ingresos fueron mayores a los gastos por lo que se obtiene una rentabilidad exigida.

**Tabla 39***Indicadores de Evaluación Económica Financiera VAN-TIR*

<b>VAN</b>	<b>63,206.58</b>
<b>TIR</b>	55.11%
<b>Capital de trabajo</b>	-24,814.17
<b>Rentabilidad</b>	126.41%
<b>Valor Presente Flujos Positivos</b>	113,206.58
<b>Valor Presente Flujos Negativos</b>	50,000.00
<b>Ratio Costo beneficio</b>	2.26

Nota: Datos obtenidos por información propia 2022.

Interpretación: En la tabla 39, según criterio del VAN determina que la exportación es financieramente rentable, es decir S/63,206.58 positivo, la TIR representa el interés más alto que puede pagar un inversionista sin incurrir en pérdida, en este trabajo la TIR es 55.11% positivo; la rentabilidad es de 126.41% sobre el monto invertido, el ratio costo beneficio es de 2.26 positivo, por lo que la evaluación económica financiera concluye que es adecuado para la inversión para la exportación de tapices textiles.

## CONCLUSIONES

1. El tapiz textil será comprado de la Asociación de Artesanos Textiles Quispe, quienes son fabricantes de productos netamente textil artesanal ayacuchano, tienen más de 8 años de experiencia en el mercado local y nacional. El almacenamiento del producto a exportar será en un local alquilado donde será almacenado los tapices textiles y las cajas dobles que serán puestas para que se envíe en el transporte Transervis Cargo quien se encargará de la logística interna hasta que esté debidamente colocado en el contenedor DRY-VAN 20 PIES.
2. El tapiz textil será exportado hacia el mercado de Estados Unidos-Miami desde el puerto de Callo hasta el Puerto de Miami, donde es un Puerto muy reconocido a nivel mundial no solamente porque es turístico sino también porque es comercial ya que llegan exportaciones a nivel mundial especialmente por es una de los puertos abiertos más importantes de América. El puerto de miami también es conocido como la capital del mundo de los cruceros.
3. El envío es con el incoterm FOB que la empresa SUMAQ AWAY E.I.R.L. asumirá los precios del empaquetado, etiquetado, rotulado, gastos de aduana y el flete.

## REFERENCIAS

ANDINA AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS. (10 de DICIEMBRE de 2020).

Midagri impulsa venta de fibra de alpaca y lana de ovino en rueda de negocio virtual. Lima: Editora PERU. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-midagri-impulsa-venta-fibra-alpaca-y-lana-ovino-rueda-negocio-virtual-824748.aspx>

ALCOPALET. (2022). *Venta de palets nuevos y usados*. Obtenido de

<https://alcopalet.com/>

Aroche, K. (10 de setiembre de 2021). *Origen del telar en Guatemala*. Obtenido de

<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/origen-telar-en-guatemala/>

Asercomex Logistics. (2022). *Depósitos temporales de cajas* . Obtenido de

<https://www.asercomex.es/>

Asociación de Artesanos Textiles Quispe. (2022). *El arte del tejido a mano*. Obtenido

de <https://textilesquispe.com.pe/>

Box Pack Perú. (2022). *Especialistas en Cartón, fabricantes de cajas troqueladas*.

Obtenido de <https://boxpack.com.pe/>

COMEX SAC. (2022). *Precio del proceso de contenedorización*. Obtenido de

<https://www.comex.com.pe/>

COMEXPERU. (25 de MARZO de 2022). *Sociedad de Comercio Exterior de Perú*.

Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-textiles->

crecieron-un-311-en-enero-2022-pero-la-competitividad-del-sector-sigue-en-  
riesgo

DeAntaño. (2022). *Rueca Pedal Nacional*. Obtenido de <https://deantano.cl/rueca-pedal-nacional-2/>

DEPOSITPHOTOS. (2022). *Fotos de stock de hilo de alpaca*. Obtenido de <https://sp.depositphotos.com/stock-photos/hilo-de-alpaca.html>

Diario del Exportador. (2022). *Embalajes para la exportación: cajas de carton y cajas de madera*. Obtenido de <https://www.diariodelexportador.com/2017/11/embalajes-para-la-exportacion-cajas-de.html>

Etsy. (2022). Obtenido de <https://www.etsy.com/es/listing/218301860/frazadas-alfombras-mantas-de-colores-tu?ref=related-2&epik=dj0yJnU9NjhoTDdhSU1vQlYtUWdhenJrbmdySkxEaDIJNVQ3emcmcD0wJm49MFNoS1FQSDF4QTQ1eEFJZUk3U1hVdyZ0PUFBQUFBR0w1Y3VZ>

FAENCAR S.R.L. (2022). Obtenido de <https://faencar.com/>

FIBRART. (2022). *Oficios y tareas en el mundo lanar...* Obtenido de <https://www.fibrart.eu/oficio.php>

Flamarique, S. (2019). *Manual de Gestión de Almacenes*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.margebooks.com/reader/manual-de-gestion-de-almacenes?location=4>

Hilos&Colores. (2022). Obtenido de <https://hilosycolores.com/>

HOGARMANIA. (2022). *Ropa y tejidos*. Obtenido de <https://www.hogarmania.com/hogar/limpieza-orden/ropa-tejidos/tenir-telas-cafe-remolacha-23517.html>

Keops Industrias Gráficas SAC . (2022). Obtenido de <https://imprentacajaslima.pe/>

LANANANDA. (NOVIEMBRE de 2020). *SELECCION DE LANA*. Obtenido de <https://tallereslanananda.com/el-proceso-de-la-lana/seleccion-de-la-lana/>

Llave Operativa Aduanera. (s.f.). *Detalle de la norma RG-1912-2005-AFIP*. Obtenido de <http://www.loa.org.ar/legNormaDetalle.aspx?id=8436>

Logistics Depot, LLC. (2022). *Proveedor de transporte logístico en California*. Obtenido de <https://www.linkedin.com/company/logistics-depot-llc>

Mapuche, C. Z. (2022). *Hilado*. Obtenido de <http://cooperativazuemapuche.blogspot.com/p/hilados-y-disenos.html>

MECALUX. (2022). *Estiba de pallet*. Obtenido de <https://www.mecalux.pe/>

Mercado Libre. (2022). Obtenido de <https://www.mercadolibre.com.pe/>

Mid Atlantic Shelving Distributors. (2022). *Almacenamiento plano*. Obtenido de <https://www.midatlanticshelving.com/flat-storage/>

Morillo, A. D. (2018). *Operaciones auxiliares de almacenaje*. (C. L. Carmona, Ed.) España. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=TzZiDwAAQBAJ&pg=PA73&dq=ROTULADO+Y+ETIQUETA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjGo8-8z8f5AhUiBbkGHYJCCG4Q6AF6BAgHEAI#v=onepage&q=ROTULADO%20Y%20ETIQUETA&f=false>

Núñez-Reveco, F. (2 de marzo de 2018). *Teñidos naturales en Chincheros*.  
Obtenido de <https://nunezreveco.com/2018/03/02/tenidos-naturales-en-chinchero/>

Papelera Malfa. (2022). Obtenido de <https://papeleraalfa.com/papel-kraft/>

Parwa. (2022). Obtenido de <https://parwa.pe/>

PHANTOM LOGISTICS. (2022). *Proveedor de Servicio Logístico Miami*. Obtenido de <https://phantomlogisticsinc.com/>

RAJA BLOG. (2022). Obtenido de <https://www.rajapack.es/blog-es/>

RAJA BLOG. (2022). *CÓMO REALIZAR UNA CORRECTA PALETIZACIÓN DE LA CARGA*. Obtenido de <https://www.rajapack.es/blog-es/productos/como-realizar-una-correcta-paletizacion-de-la-carga/>

Robledo, J. M. (2018). *Empaques, envases y embalajes*. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=q8SWDwAAQBAJ&pg=PT6&dq=ROBLEDO+EMBALAJE&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjytOL518f5AhWVA7kGHQwSCvoQ6AF6BAgKEAI#v=onepage&q=ROBLEDO%20EMBALAJE&f=false>

Sarmiento, A. E. (2019). *Logística de transporte de mercancías en contenedores marítimos*. Bogotá, Colombia. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=VTSjDwAAQBAJ&pg=PA24&dq=segun+sarmiento+que+es+contenedorizacion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiB-\\_ryn-L5AhVjANQKH46DgcQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=segun%20sarmiento%20que%20es%20contenedorizacion&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=VTSjDwAAQBAJ&pg=PA24&dq=segun+sarmiento+que+es+contenedorizacion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiB-_ryn-L5AhVjANQKH46DgcQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=segun%20sarmiento%20que%20es%20contenedorizacion&f=false)

SIICEX. (abril de 2022). *Tipos contenedores marítimos* . Obtenido de

<https://rutasmaritimas.promperu.gob.pe/mapas/contendor.pdf>

Suárez, V. (18 de setiembre de 2019). *¿Cómo preparar el telar para tejer?* Obtenido

de <https://fiffion.com/blogs/con-las-manos/como-preparar-el-telar-para-tejer>

SUNAT. (AGOSTO de 2022). *TRATAMIENTO ARANCELARIO POR SUBPARTIDA*

*NACIONAL*. Obtenido de

<http://www.aduanet.gob.pe/itarancel/arancelS01Alias>

Tai-Loy. (2022). Obtenido de [https://www.tailoy.com.pe/rollo-de-plastico-de-](https://www.tailoy.com.pe/rollo-de-plastico-de-burbujas-10533.html)

[burbujas-10533.html](https://www.tailoy.com.pe/rollo-de-plastico-de-burbujas-10533.html)

TRANK YOUR TRUCK. (2022). *Proveedor de servicio logístico - Estados Unidos*.

Obtenido de <https://www.trackyourtruck.com/>

Transervis Cargo S.A.C. (2022). *Costo del proceso de contenedorización*. Obtenido

de <https://www.transerviscargosac.com/>